

**“MEMORIAS DE MEDICINA LEGAL”**

Dr. Carlos Rodrigo Costales Terán.

Derechos reservados del autor.

Revisión:

Dra. Jacqueline Costales Terán.

Dr. Luis Costales Terán.

Número de ejemplares: 300 unidades.

Impreso Octubre 2024.

Gráficas Argenis, Quito

ISBN: 978-9942-48-165-8

# Memorias de Medicina Legal

**Dr. Carlos Costales Terán**  
Médico Legista

# *Dedicatoria:*

Dedicado a Kathy, mi hija querida,  
ejemplo noble de superación,  
con un corazón enorme,  
lleno de sentimientos  
y aquilatados valores.

## Exordio

La ciencia forense se encuentra en la intersección de la ciencia, el derecho, la policía, el gobierno y la política. Es un ecosistema complejo que tiene demandas y motivaciones en pugna para ofrecer ciencia que ayude al sistema judicial. Por ello, la obra de Carlos Costales Terán “Memorias de Medicina Legal” constituye un aporte académico importante de un profesional “Médico Legista”, pero fundamentalmente de un ser humano de profunda sensibilidad humana y de gran responsabilidad social, que desde su experiencia busca concientizar la trascendencia de esta rama de la medicina no sólo en la búsqueda de la verdad procesal sino fundamentalmente de la paz social.

Al leer la casuística seleccionada en “Memorias de Medicina Legal” por Carlos Costales Terán, sentimos la pluma de Boticelli dibujando en forma fidedigna el infierno descrito por el poeta Dante Alighieri del temido infierno, donde muere la esperanza...

La obra, nos induce a pensar en el dilema entre la bondad y la maldad innata del ser humano que tiene sus raíces en las teorías filosóficas de autores como Hobbes y Rousseau. Thomas Hobbes, en su obra “Leviatán”, sostiene que el ser humano es egoísta por naturaleza y busca su propio interés, lo que resulta en un estado de guerra constante. Por otro lado, Jean-Jacques Rousseau argumenta en su obra “El contrato social” que el hombre es en esencia bueno, pero

la sociedad corrompe su naturaleza original.

El libro, referido a las consecuencias de la maldad humana, presenta el drama social y las evidencias que hacen que exista delito y delincuente. La maldad intrínseca, según la Teoría del Condicionamiento Social, señala que el ser humano es propenso a actuar de manera negativa debido a influencias externas y al condicionamiento social. Desde una perspectiva sociológica, se argumenta que factores como la educación, la cultura y el entorno de pobreza y pobreza extrema pueden moldear conductas perjudiciales y promover la maldad en las personas. Por su parte, Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, postuló la existencia de un inconsciente lleno de impulsos y deseos irracionales, incluyendo la agresión y la pulsión de muerte. Para Freud, el ser humano es un ser conflictivo y ambivalente, con tendencias destructivas que pueden manifestarse si no se canalizan de manera adecuada.

La discusión sobre la bondad o maldad intrínseca del ser humano también está estrechamente ligada a conceptos éticos y morales. La ética se refiere a los principios que guían el comportamiento humano, mientras que la moralidad hace referencia a las normas y valores que rigen las acciones de las personas en sociedad.

Por otro lado, la ética de la justicia, desarrollada por Lawrence Kohlberg, se basa en principios

de equidad, derechos y deberes universales. Teorías como la de Jean Piaget y Erik Erikson han profundizado en los procesos de crecimiento personal y la formación de la identidad, aportando perspectivas valiosas al debate sobre la naturaleza humana.

En definitiva, el debate sobre la bondad y la maldad intrínseca del ser humano nos desafía a explorar las motivaciones detrás de nuestras acciones, a cuestionar nuestros juicios morales y a comprender la diversidad de experiencias y perspectivas que influyen en la percepción humana.

En última instancia, tal vez la clave no resida en definir al ser humano como bueno o malo, sino en reconocer la complejidad y la capacidad de transformación que caracterizan a nuestra especie. Es allí, donde aparece la Medicina Forense para dar apoyo y buscar evidencia de esa mala conducta que cuando está tipificada por la ley se llama delito.

La “Medicina Legal”, conocida en el mundo académico como “Medicina Forense”, lleva a la necesidad de dialogar con el lector no ilustrado en esta área de alta especialidad del conocimiento médico y legal, para contarle algunas cosas que le van a permitir apreciar el mensaje del autor, sin miedos ni prevenciones sino más bien abierto al aporte científico y legal en la búsqueda de la verdad procesal y de la sanación social.

El término “forense” proviene del latín “forensis”, que hace referencia al foro. Durante la época romana, dicho foro era un espacio físico en el que se discutía política, economía y derecho. Hoy en día, el término forense se ha referido casi exclusivamente al uso del conocimiento médico y científico en un entorno judicial. Para la mayoría de los profanos, la medicina forense equivale a un crimen, un cadáver y una autopsia. La medicina forense establece los hechos, examina y evalúa a las personas que han sido o se sospecha heridas o asesinadas por una fuerza externa, como un trauma o una intoxicación, y a las personas sospechosas de haber dañado a otra persona. La Medicina Legal también permite establecer la realidad, del diagnóstico de muerte. Por tanto, el médico legista asume una responsabilidad ética y legal por sus informes; estando obligado a mantener una conducta de respeto a la dignidad humana.

La incorporación de la enseñanza de la autopsia en la formación médica también contribuye a acabar con el estigma que rodea a la muerte; pese a lo cual hay que señalar el impacto emocional en los estudiantes de práctica. Mientras que los currículos formales se centran en el conocimiento científico y las habilidades técnicas, el “currículo oculto” abarca los valores, actitudes y comportamientos tácitos que configuran la relación médico-paciente.

La educación para la evidencia puede mejorar las habilidades de pensamiento crítico, alentar

la evaluación de la evidencia y promover el rigor científico en el análisis forense. Fomenta una comprensión más profunda de los principios y metodologías forenses, lo que permite a los profesionales evaluar evidencia compleja, mejorar la validez y confiabilidad de los análisis forenses.

Los estudios de casos han demostrado el impacto potencial de la educación basada en evidencias para mejorar la práctica forense y eso es lo que se propone el autor, con la presentación de esta amplia gama de casos seleccionados.

Para ciertas culturas y religiones que prohíben las autopsias debido a preocupaciones por la mutilación corporal y el daño al cadáver, la autopsia virtual ofrece una alternativa a la autopsia estándar, ya que es de naturaleza no invasiva. Las tecnologías modernas están haciendo que sea más fácil que nunca producir la evidencia forense de calidad necesaria para lograrlo.

La ciencia forense es un ejemplo de éxito tecnológico: es posible detectar e identificar rastros forenses con niveles de resolución y precisión mayores que nunca antes, y podemos capturar, retener y buscar más datos que en cualquier otro momento de la historia. Estas capacidades están transformando lo que la ciencia forense puede hacer. Sin embargo, al mismo tiempo, la ciencia forense se enfrenta a un enorme desafío.

Numerosas ventajas ofrece la medicina forense al estar vinculada a la “realidad” del escenario, para la búsqueda de la verdad procesal.

En un mundo donde la justicia es primordial para la armonía social, la ciencia forense es una piedra angular en la búsqueda de la verdad y la equidad, y sirve como algo más que una herramienta para resolver crímenes. La naturaleza objetiva de la disciplina puede garantizar que los inocentes sean exonerados, los culpables rindan cuentas y que la verdad pueda prevalecer en medio de la ambigüedad, independientemente del efecto de las injusticias sociales o los prejuicios. Más que esto, la ciencia forense tiene el potencial de abordar los propios prejuicios sistémicos y contribuir a un mundo más justo para todos.

Creemos firmemente en la igualdad de las pruebas forenses y en su capacidad para ver más allá de los prejuicios y la discriminación, revelar la verdad en casos que de otro modo podrían verse influidos por el sesgo y la desigualdad social, y garantizar que se defienda la justicia sin verse contaminada por las desigualdades sociales.

Con lo señalado, queremos decir, que Carlos Costales Terán con su trabajo de investigación que hoy entrega como aporte al fortalecimiento de la administración de justicia “pretende ayudar a los vivos aprendiendo de los muertos”; ya que la investigación forense impacta las políticas públicas para salvar vidas, precautelar la integridad física y aún moral.

Las investigaciones forenses revelan información crucial sobre las crisis de salud pública, como la identificación de muertes evitables.

Al analizar los factores que contribuyen a las muertes, los investigadores forenses resaltan las vulnerabilidades dentro de las poblaciones, como la susceptibilidad de los ancianos.

Los desafíos de clasificación subrayan la importancia de perfeccionar los criterios para atribuir las muertes con precisión, lo que permite realizar intervenciones de salud pública específicas.

Las investigaciones forenses informan estrategias basadas en evidencia que salvaguardan la salud de la comunidad, demostrando el papel indispensable de los médicos forenses y examinadores en la protección del bienestar público.

En la ciencia forense, cuando se enumera una condición ambiental, como el frío o el calor, se la aparta del ámbito de la muerte natural y corresponde a muerte no natural. Quizá el autor quiso centrar su atención, en esta obra, en el impacto social del delito, y le comprometemos a que en su próxima publicación nos ofrezca lo correspondiente a la categoría de la “muerte no natural”.

McDonald, del *The American Journal of Forensic Medicine and Pathology* y del MEO

de Filadelfia, señala refiriéndose a los médicos forenses: *“Somos los héroes anónimos”*. *“La gente tiene la percepción de que sólo nos ocupamos de los muertos, que no tenemos ningún impacto en los vivos y creo que eso es un error. No sólo somos la voz de los muertos, también podemos ayudar a los vivos”*.

Sin embargo, de su importancia se reconoce que hoy la actividad forense se encuentra en un estado de crisis, a tal grado que está socavando la confianza en nuestros sistemas judiciales. Esta crisis es multifacética y, si bien se han informado algunos de los resultados de la crisis, como errores judiciales, casos de mala praxis y fallas en los estándares de calidad, hay un aspecto de la crisis que ha pasado por alto y que es muy grave: las pruebas fueron malinterpretadas por los jueces. Estos casos son solo la punta del iceberg e indican una causa raíz más amplia de la crisis que enfrenta la práctica forense.

El enfoque fragmentado de la ciencia forense, en el que las diferentes partes se distribuyen entre las fuerzas del orden (que se ocupan de la recolección de pruebas y muestras y algunos análisis), los servicios forenses (que se encargan del análisis y la interpretación) y los tribunales (que tratan de establecer la importancia y el peso probatorio de esos materiales), ha llevado a una devastadora falta de supervisión estratégica y rendición de cuentas de la gestión forense.

La clara importancia de la Medicina Legal dentro del sistema de justicia, debe llevar al reconocimiento de los valores intrínseco y estratégico. De cara al futuro, debe establecerse una visión holística que garantice la conexión significativa entre la investigación y los tribunales.

Teniendo en cuenta la forma en que el sistema judicial moldea nuestras sociedades, lo que está en juego es demasiado importante como para ignorar la crisis de la ciencia forense.

Carlos Costales Terán, con esta obra “Memorias de Medicina Legal”, está haciendo un llamado a la conciencia de nuestros gobernantes a fortalecer el sistema de administración de justicia. Esperamos sea escuchado para bien de la sociedad ecuatoriana.

Felicitamos al autor y recomendamos la lectura de su obra.

*Dr. Alejandro Carrión Pérez*



## Prólogo

“El mayor amigo de la verdad es el tiempo; su más encarnizado enemigo, el prejuicio; y su constante compañera, la humildad.” La frase del clérigo y escritor inglés Charles C. Colton es completamente cierta. Los que trabajan en investigación lo saben bien: aunque en muchos casos de violencia no se logre identificar al agresor por múltiples razones, esto no debe desanimar a continuar investigando hasta alcanzar la verdad jurídica de un hecho o lo más cercano a ella.

Para determinar la verdad en un hecho violento, la Medicina Legal juega un papel crucial. Esta labor debe ser realizada por profesionales con vasta experiencia, como el Dr. Carlos Costales Terán, médico legista y autor de “Memorias de Medicina Legal”.

El Dr. Costales Terán ha trabajado en la Procuraduría General del Estado, en el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, y en la Fiscalía General del Estado. Durante sus treinta y cinco años de carrera, ha evaluado víctimas de violencia y ha aportado a la justicia pericias categóricas que han proporcionado claridad a los juzgadores, en una tierra donde la mentira y el engaño están profundamente arraigados.

El alma noble del autor, quien no solo es escritor de obras sobre Medicina Legal, poesía y cuentos cortos, sino también un fotógrafo perceptivo y un músico cultivado, convierte

sus anécdotas en experiencias valiosas para los neófitos ávidos de conocimiento.

Esta riqueza de experiencias es la que inspira el presente ejemplar, novedoso y útil. Con sus “Memorias de Medicina Legal”, el Dr. Costales Terán ilumina la génesis de esta pandemia social: “la pobreza, la ignorancia, el desamor se suman y, en algún momento, explotan de muchas formas: violencia, maltrato, irrespeto, venganza, delincuencia.”

La verdad y las mentiras han circulado en el mundo desde siempre; no son exclusivas de la actualidad. El autor sabiamente las menciona en situaciones como la del abogado que solicita un aumento de tiempo de incapacidad sin justificación o en la mujer que finge un embarazo al ser encontrada en delito flagrante.

Desde que conocí a Carlos en la Fiscalía General del Estado, se notaba su pasión por la Medicina Legal y la docencia. Él deseaba recopilar en un pequeño volumen los conceptos fundamentales de esta ciencia. Con los años y la madurez del conocimiento, ha decidido compartirnos su bagaje de experiencias a través de ochenta y ocho relatos que invitan a reflexionar sobre la esencia del ser humano.

El espíritu generoso del autor busca con estas memorias, evitar que los seres humanos se contaminen con los efectos nocivos de la violencia, que tienden a normalizar y justificar actos bárbaros contra los más débiles.

El recuerdo de nombres, circunstancias y lesiones enseñará a los lectores que, los daños físicos pueden sanar en poco tiempo, mientras que las cicatrices emocionales persisten como recordatorios de la profunda catástrofe que provocan en el alma.

Este trabajo es un homenaje a los médicos forenses y a los estudiantes en formación, quienes, con su labor silenciosa, colaboran con las víctimas, sus familias y el sistema de justicia de nuestro querido país.

*Marlon Alexis Oviedo Ramírez*

Médico Legista, Coordinador del postgrado de Medicina Legal de la U. Central del Ecuador.



## ÍNDICE:

1. Un día de trabajo en la U.D.F.
2. Cuando las mujeres se resienten doctor.
3. Me pegaron por defender a mi hijito.
4. Casi le linchan al violador.
5. Dos policías asaltados.
6. Despechada de los hombres.
7. La quemó porque no quería pagarle una deuda.
8. Todo por el estudio.
9. Mantengo el hogar y encima soy golpeada.
10. Me asaltaron pandilleros en La Magdalena.
11. En camilla a la consulta.
12. Como a Cristo.
13. Su propia tía materna.
14. Fui traicionada.

15. Mi padre me golpeó con un tubo de agua.
16. Mordida por el perro.
17. Me quiere estrangular.
18. Por defender a mi hermano.
19. Quemada las manitos por su propia madre.
20. Discapacitado y ladrón.
21. Mi madre borracha me pega siempre.
22. Me robó el carro y casi me mata.
23. Fui infante de marina y me robaron los sacapintas.
24. Aterrado por el apremio.
25. Si quieres, revuélcate con tu mozo.
26. En eso sí, me he cuidado.
27. Que también rompa ese circulo vicioso.
28. Por obsenidad.
29. Violó a su hijita.
30. Como los dioses.

31. Libanés y colombiano.
32. Solamente arrendé.
33. Yo sí tuve relaciones sexuales.
34. Falsificaba la firma.
35. No me importa el dinero, ahora sí me divorcio.
36. Hablo papiamento.
37. Gemelas detenidas.
38. Todo por mi marido.
39. Por poco me cortan la garganta.
40. Estaban manoseando a una muchacha.
41. Casi le dejan sin cráneo a mi marido.
42. Por las tierras.
43. Por mandarle al pan al juez.
44. Menor detenida con posesión de droga.
45. Madre e hijo delincuentes.
46. Epiléptico.

47. Del caso Nono, doctor.
48. Por San Valentín.
49. Déjame chupar, no te metas en esto.
50. Le golpearon a la reina.
51. Por haberle quitado al marido le cortó la cara.
52. La golpeó después de quemada.
53. Todo por el carnaval mi doctor.
54. El caso de Erika Natalya.
55. Mi tío es juez.
56. Mató al ladrón.
57. Secuestro express.
58. Preso a los 73 años.
59. El jubilado de la empresa eléctrica.
60. Hay que desaparecerle.
61. Si pudiera prestarle mis ojos, doctor.
62. En silla de ruedas.

63. A martillazos.
64. Casi degollado.
65. Secuestro y violación.
66. La banda de siete.
67. Te haré violar con el B. L.
68. Le robaron el arma de dotación.
69. Estoy sin plata doctor.
70. Vera doctor, no le avisará.
71. Apuñalado en el cuello.
72. La encontré con otro.
73. Es que ella es manaba.
74. Cuando las mujeres se resienten doctor.
75. El funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.
76. Moshaev Y.
77. Dayana T.
78. Ricardo Washington.

79. Antonio Michael A.
80. Subteniente A.
81. Segundo Tomás.
82. Mauricio Alejandro.
83. Tres cubanos.
84. Que del lunes no paso.
85. Por enjoyado.
86. Me quiere prostituir.
87. Un día de enseñanza en el postgrado.

Conclusiones y recomendaciones.

## **Comentarios al libro:**

**- Dr. Enrique Santillán Calle.**

*Médico Legista*

**- Dr. Marcelo Jácome Segovia.**

*Médico Legista*

**- Dr. Francisco Fernández Báez.**

*Médico Clínico*

**Nota:** Los nombres citados en la presente obra son ficticios para proteger la identidad de las personas.

## 1.- Un día de trabajo en la U.D.F.

Son las 6 de la mañana, hoy es sábado, Quito amanece hermoso, lleno de luz y calor. Comencé el día como de costumbre orando a Dios me permita ser útil, solicitando su luz, protección y orientación divinas; doy gracias por mi vida, salud, profesión y trabajo, mi familia, ciudad, país; el techo que me cobija, el pan que me sustenta cada día.

Al llegar al trabajo, una fila de personas pacientes esperan por certificaciones e informes de lesiones, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delincuentes linchados por el populacho, otros desesperados por el gas pimienta aplicados en la cara y en los ojos al ser sometidos por la policía; ciertos abogados que mienten y hacen mil artilugios, citaciones fiscales para audiencias, solicitudes de exámenes psicosomáticos por delitos de tenencia ilegal de drogas, patrulleros que esperan para llevarme de suma urgencia a los hospitales, con balizas y sirenas encendidas, por las rutas del trole o ecovía, para valorar a víctimas en estado crítico, a petición fiscal, para legalizar la detención de los agresores, aprehendidos y retenidos en la UDF; una cola de personas y familiares o acompañantes desesperados esperan por un sinnúmero de motivos, requieren atención urgente para formalizar denuncias.

Todos hablan de injusticias, necesidades, ayuda, violencia, brutalidad, ignorancia, falta de piedad y comprensión, la mayor parte desconoce procedimientos jurídicos y

médicos; están en crisis o en estado de shock psicológico, algunos lloran. Muchísima población no sabe expresar sus sentimientos o ni siquiera lo elemental sobre su dirección exacta, apenas mencionan el nombre de la calle donde viven, la mayoría no sabe su número de cédula de identidad. La pobreza, la ignorancia, el desamor se suman y algún rato explotan de muchas formas: violencia, maltrato, irrespeto, venganza, delincuencia.

¿La temática de mi trabajo? Extensa... de las cuales comentaré un poco de lo que decidí esta vez escribir, lo experimenté en un día de trabajo.

El hijo mató a su padre por no pagar del taxi que los transportó; en este conflicto un empleado del ahora fallecido trató de impedir esta disputa y también resultó apuñalado.

El hermano menor apuñaló varias veces a su hermano mayor, en el tórax y abdomen, disputándose una vulgar y coqueta mujer.

El inquilino no pagó ocho meses de su arriendo y pretendió asesinar a la dueña de casa, una anciana de 82 años de edad, salvajemente contusionada, que le exigía el pago porque eso era el sustento de su pobre y solitaria vida.

El marido militar ebrio y celoso maniató de pies y manos a su esposa para golpearla salvajemente, moretearle su cuerpo, deformarle la cara y a cachetadas sangrarle sus oídos, rompiéndole los tímpanos.

La niña de 14 años cansada de tanto maltrato, fugó del hogar de su padrastro para refugiarse donde una tía lejana y denunciar a la Policía el peligro de muerte que corre y los intentos de violación de que es objeto.

El policía que está siendo detenido por otro compañero policía, luego de haberse enfrentado a tiros con el delincuente a quien lo mató.

El abogado que presiona le aumente días de incapacidad al informe, instalar “un adecuado juicio penal” a su defendida, indignada al extremo, víctima de intento de robo al salir del Aeropuerto, a su regreso del exterior, quien ofreció resistencia junto a la ayuda de su hija; presentan lesiones menores, remelladuras y rasguños.

La prostituta aprehendida en delito flagrante de robo, que simula embarazo, asevera su gestación, desafía le hagan un test de embarazo porque esconde en su manga una minúscula funda con contenido de orina de una mujer grávida, para contaminar su muestra y sacar positiva la prueba y quedar en libertad.

La esposa que se enfrentó con la amante de su marido, quien la tiene amenazada y esta vez usó un pico de botella para desfigurarle el rostro.

La nuera que cansada de las agresiones crónicas de su suegra, cómplice del machismo y maltrato del hijo, reaccionó también con violencia y por poco se vuelve homicida.

El pandillero cínico que afirma que solo le detienen por robar un celular, arrancar una cartera, pedir le presten veinte y cinco centavos y que como no le dieron tuvo que golpear y herir cruelmente.

El niño inocente en cuestión de drogas que fue detenido expendiendo estupefacientes, obligado por sus padres.

El delincuente que aún esposado y aplicado gas pimienta en sus ojos y piel, no se amilana ante el policía que lo detuvo y es más, lo amenaza de muerte.

El ladrón linchado por el populacho encontrado sustrayéndose de una casa un tanque de gas porque necesitaba comer, estaba en ayuno tres días. Fue salvado por la Policía que llegó a tiempo cuando las masas barriales atemorizadas de tanto robo, enardecidas y organizadas, luego de contusionarle y machetearle al sujeto, pretendían quemarle con gasolina.

El detenido por apremio que no paga las mensualidades de sus hijos desnutridos, enfermos, entristecidos y desesperados al igual que su madre.

La mujer lesionada que pregunta si será mejor tomarse la justicia por sus propias manos porque ya no tiene fe en la justicia de los jueces.

El intoxicado por drogas que no se identifica ni ofrece dato alguno y que pide "hagan lo que les de la gana porque nada me importa de esta vida".

La madre detenida por interferir la función de la Policía Nacional cuando aprehendían a su hijo con boleta constitucional de captura.

La mujer que cree que su libertad depende de mis manos y certificaciones.

La adolescente de 15 años de edad que está siendo abusada sexualmente desde hace tres años; su madre no la cree a pesar de haber recibido información varias veces y sale a favor de su conviviente, el ahora padrastro de la niña.

Son las tres y media de la tarde, aviso por delicadeza a la Fiscal de turno que saldré a almorzar, pide le traiga sánduches para ella y su secretaria que también están en ayunas por exceso de trabajo.

Comí al apuro. Retorné de prisa, mis pacientes esperan impacientes y reclamantes indicándome descomedidamente el rótulo de mi horario de atención. Es inútil mi explicación, nadie cree que recién almorcé. Paciencia Carlos, pensé, no puedes enojarte, te toca comprenderlos.

La tarde me espera con otros casos, nuevos pedidos de informes, diferentes fiscales en turnos, secretarias, computadoras, teléfonos, policías, etc. trabajando a tiempo completo; la impresora informa de su muy bajo nivel de tinta y no tengo repuesto; el trabajo está aún enterito.

Con tantos casos ni sentí cómo se pasó la tarde, llegó la noche, era la supuesta hora de mi salida, terminaba mi turno y seguían llegando nuevos problemas, graves, urgentes; repliqué: atenderé esto más y emprendo retirada. No fue así; tuve que quedarme hasta las once de la noche por súplicas del Fiscal, quien me decía, por favor doctor, qué voy a hacer yo sin informes.

Pensé: ¡Es Sábado!, afuera La Mariscal está de gala y farándula, luces, carros, la gente que sube y baja, baila, toma alcohol. Funcionan los bares, restaurantes, cafetines, karaokes, internets, pistas de bailes y discotecas. Los espectáculos transforman el fin de semana a la Capital en un juego de luces, sonidos y movimientos que consumen la noche, menguan cuando la madrugada compite con su luz en la alborada.

Estoy cansado, estresado; al retornar busco rutas alternas para el pronto regreso a mi hogar, donde me espera mi propia soledad; pero, al mismo tiempo mi paz creada, el ambiente y refugio que Dios me proveyó; el fruto de mi trabajo.

Nuevamente oro a Dios, le agradezco por mostrarme mil aspectos humanos, permitirme relacionar con seres humanos que sufren de mil maneras la falta de luz, de conciencia; hablarles de un ser Supremo, a quien debemos gratitud, humildad; reflexionar en las tribulaciones de la vida, las lecciones que debemos aprender; por haberme permitido ser útil con mi profesión de médico-legista y en el plano psicológico ayudarles a expresar sus sentimientos frente

a las crisis, ofrecerles una palabra de aliento, dejar finalmente que fluyan de sus labios una sonrisa de esperanza o que broten de sus ojos una lágrima, sosegada de su angustia.

Al regreso, reflexiono en la vida, la salud, mi familia, mi hijita, agradezco a Dios por todo, porque no vivo las angustias que evidencíé en las 62 personas atendidas en este día cualquiera.

Medito: el trabajo es siempre una bendición, una oportunidad diaria para practicar el amor, mejorar el sentimiento, lo hago con el mejor ánimo para servir a Dios y al prójimo.

Una luna radiante me recibe al llegar a mi casa, vuelve romántica la noche, invita a evocar ensueños y quimeras. A esta altura de la noche anhelo una sopa que caliente mi existencia, una almohada que mitigue el cansancio. Escuchar algo de música se hace necesario, ver algo diferente es obligatorio, en estos momentos finales del día.

Solo restan fuerzas para prepararme una hamburguesa y beber un vaso de leche caliente. Intento escuchar noticias del mundo y del país. La televisión arrulla mi sueño, mientras el edredón y la cama abrigan, reposan mi cuerpo exhausto, conciliando plácidamente un merecido descanso.

## **2.- Cuando las mujeres se resienten doctor.**

Edwin Amado es padre de familia de 32 años de edad, lo acompaña un oficial de policía, viene detenido, con apremio por no haber cancelado un mil trescientos dólares para manutención. Al preguntarle porqué lo detienen, me dice: “doctor mi ex está resentida, eso es todo y es mala gente porque yo le doy todo y nada le hago faltar por mi hijito. Lo que pasa es que como yo me separé porque ella me traicionó, yo también me hice de otra mujer y ahora busca cómo vengarse”.

## **3.- Me pegaron por defender a mi hijito.**

Alejandra Deifilia de 22 años de edad es una persona obesa, de gran talla, llega al consultorio llorando y gimiendo intensamente, al punto que se escuchaba afuera del consultorio; pregunto a un policía, qué sucedió, y con un gesto rápido me hace entender que se pelearon las mujeres.

La gimiente es madre de Luchito, un niño escolar de seis años; demuestra gran vivacidad e inteligencia y a quien un compañero le roba sus colaciones y le golpea día a día.

Indignada por la situación, hoy reclamó airadamente y con palabras soeces y desafiantes a la madre del agresor, una persona de baja estatura y peso, retó a su vez a la abuelita del agresor y a poco tiempo la cayeron entre varios –dos hombres y dos mujeres- salió lógicamente abollada, sangraba por la nariz, le dolía la mano izquierda y la columna lumbar, el caso pasó a la Comisaría.

Luchito la consolaba tiernamente y me mostraba las huellas de sangrado de su madre, su defensora. Al conversar con Luchito me cuenta que es el mejor estudiante, que los compañeros no le quieren porque le envidian y que de grande quiere ser médico; quizás proyectaba protegerla, aliviarla a su defensora.

#### **4.- Casi le linchan al violador.**

Dos policías le rescataron a tiempo del populacho a un hombre de 45 años de edad, comerciante, de nombre Ángel. Fue visualmente seguido por el guardia de un centro comercial del sur de la capital, quien le observó comprar un helado Bon Ice a una niña menor de edad y llevarla para atrás, internándole en un bosque y cuando le metía los dedos en zona genital, fue cuando actuó el guardia y la salvó, en unión de ciudadanos que lograron aprehenderle. Luego llegó la Policía, fue rescatado de la turba enardecida que lo golpeaba donde caiga. Trajeron a la Unidad de Delitos Flagrantes para una inmediata audiencia al sujeto mencionado, a la niña con la protección adecuada y sus familiares, al guardia de seguridad como testigo principal del delito.

Al examen, el corpulento y joven violador estaba pálido, atemorizado, mostraba sus amplias equimosis y decía no entender por qué había hecho esto.

## **5.- Dos policías asaltados.**

Freddy Andrés y Edison Abelardo, de 25 y 38 años de edad, fueron asaltados esta tarde, les robaron los celulares en el redondel del Calzado. Al preguntarles cómo es posible que siendo policías sean asaltados, si ellos tienen arma de dotación, me responden: “menos mal que no estuvimos con el arma, doctor, tal vez disparaba, o nos robaban el arma también”. Al examen muestran heridas contusivas en cabeza, hombro y en el dorso del tórax. Este certificado añade me sirve por el seguro del celular, es un Blackberry caro.

## **6.- Despechada de los hombres.**

Adriana, 27 años de edad, se separó de su marido con quien viajó a trabajar en España, porque le amenazaba con quitar a su hijita. Regresó al Ecuador, se hizo de una unión libre mientras continúa el trámite de divorcio. El sujeto con quien convive también la maltrata igual que el anterior y según su decir hasta ahí nomás llegó, me dice: “estoy despechada de los hombres, no creo en nadie, al principio nomás son buenos. Ayer por la noche me atacó con golpes de puño y me hirió con un cuchillo, luego se fue a la casa amenazándome, destrozó todo lo que más pudo”.

Al examen evidencia golpes de puño en la cara y una herida cortante en el muslo izquierdo. Con este informe acudirá a la Comisaría de la Mujer.

## **7.- La quemó porque no quería pagarle una deuda.**

Rosa, 25 años de edad, soltera, analfabeta, comerciante de fruta, fue a cobrar a la clienta conocida de una deuda que se iba acumulando y al pedir que le cancelara, negó la deuda, la insultó y arrojó agua hirviente en su cara. Al examinarla tiritaba de dolor, tenía quemaduras de segundo grado con grandes vesículas en el lado izquierdo de la cara y en el pabellón auricular.

Reflexiono, cuantos problemas existen en el mundo por el hecho de fiar o prestar dinero.

## **8.- Todo por el estudio.**

Gloria tiene 47 años, está casada y ya tiene hijos profesionales, es profesora, el día de ayer sufrió de violencia intrafamiliar de parte de su marido enojado, porque ella cursa una maestría.

Refiere: “mi esposo trabaja en una provincia del sur del país, llega de vez en cuando y solo a maltratarme, él se opone a que yo progrese, cada vez llega y me hecha de la casa. Yo he tenido muchas veces que botar la vergüenza y amanecer donde las vecinas. Le he preguntado ¿por qué me manda? si es mi casa también y para ello he trabajado 25 años; le dije –ha de ser para traer otra mujer- me dijo que sí. “Se encolerizó y me abrió el labio de un puñetazo”. Yo le amenacé con un hacha para que me deje de golpear....

Le cuento doctor, mi padre una vez llegó justo cuando mi esposo destruyó unos trabajos que tenía hecho para presentar en la maestría, me encontró llorando y al verme así le habló, le dijo que no sea un enemigo para mí y le maceteó, pero no ha cambiado; será, digo yo, que es por venganza... porque yo toda la vida les he atendido a mis suegros... Al preguntarle cómo se siente frente a esta situación se disgrega en llanto, me cuenta que vive sola, incomprendida, que su madre está recién operada y que no ha podido visitarla, que le ha tocado desarrollar trabajos fuertes de su maestría. “Ya solo me falta cuatro meses para terminar mi estudio doctor, qué he de dejar”.

### **9.- Mantengo el hogar y encima soy golpeada.**

María Sarvelia, 36 años, carga al pecho a su niño lactante, acude a examen, fue golpeada hace tres días por su marido celoso; trabaja en un restaurante propio y prepara comida, con eso mantiene a sus hijos. Refiere sollozante: “siempre que toma mi marido me golpea por cualquier cosa. Doctor yo mantengo mi hogar y encima soy golpeada”.

Le replico que nadie debe agredirle y que la violencia no se justifica; me dice: “mi padre también me maltrataba con patadas y puñetes allá en el campo donde crecí. Pero a mi marido ya le he aguantado bastante, ya no le tolero, por eso acudí a la Comisaria de la Mujer, me dieron una boleta de auxilio y solicitaron me haga este examen para dejar precedentes”.

Se queja de dolor de la mandíbula que no le deja

ni comer... evidencio equimosis en proceso de reabsorción en labios y mentón con notable edema post traumático, informo al Fiscal y a la examinada le recomiendo medicaciones.

### **10.- Me asaltaron pandilleros en La Magdalena.**

Rubén acude a la consulta acompañado de su madre y tía materna, fue asaltado ayer en horas de la madrugada por un grupo de diez pandilleros, al principio no quiso dejarse robar y puso resistencia, fue cuando le sometieron al suelo y a patadas le dejaron inconsciente, con los dientes rotos. Muestra múltiples signos de contusión y de arrastramiento en el suelo, se halla jadeante del dolor generalizado del cuerpo, cada movimiento del paciente es un ay, su nariz esta inflamada, dolorida, remellada, no respira bien, hay signos de sangrado por ambas fosas y se palpa un craquido evidente de fractura que compruebo con estudio radiológico para el informe.

### **11.- En camilla a la consulta.**

Como nunca antes, me llega una paciente campesina, de 33 años, es traída en camilla en una ambulancia, transferida del Hospital del Sur, para el examen Médico Legal; le acompaña una hermana quien me cuenta que su cuñado borracho la ha maltratado ferozmente en la madrugada y casi la mata, que no es la primera vez, que en esta ocasión la golpeó con puños y rompió botellas en su cuerpo, la hirió en cara, cuello, muslos y que por cuatro ocasiones la botella rota la introdujo en la vagina, enfermo

de celos, acusándola de tener amantes. Jamás vi una salvajada así semejante en violencia intrafamiliar y por otro lado cuestioné severamente, cómo es que remiten así a una paciente en estado quirúrgico tan grave, sin recibir la atención emergente necesaria.

## **12.- Como a Cristo.**

María Graciela, 46 años, unida, analfabeta, contextura emaciada, de aspecto envejecida, acude con una hermana que refiere: “Ángel, el marido de ella, la golpea brutalmente, esta vez la amarró maniatándole para flagelarla como a Cristo y luego la violó, se largó amenazándola de muerte”.

Al examen evidencia heridas en la cabeza, fractura de nariz, signos de violación reciente, equimosis innumerables en cara, hombros, miembros superiores. Todo el dorso torácico y lumbar principalmente en el lado izquierdo corporal muestra múltiples equimosis alargadas casi confluentes, de trayecto oblicuo, que han dejado las improntas del asa y elemento flagelar. Existen signos de maniataduras a nivel de las articulaciones de las muñecas. Los muslos en caras externas tienen enormes equimosis, de doce a quince centímetros de diámetro y otras múltiples de tamaños menores en las piernas.

Resultó largo describir minuciosamente tanta lesión en el informe, sugerí la valoración psicológica de la examinada y del agresor cuando sea detenido.

### 13.- Su propia tia materna.

Son las 08h00 del día lunes 23 enero, - Narcisa, mujer de 35 años de edad, oriunda de Cotopaxi, llega bañada en sangre, cabello, cara, chompa. Relata: “la esposa del padre de mi hijo me golpeó con una piedra y juró matarme, porque al marido yo le hice una demanda para que reconozca a mi hijo y lo pase una pensión; justamente hoy tenemos que hacer el examen de ADN a las 09h00. A las 7 am me cogió de improviso al salir de mi casa para tomar el bus, me golpeó con una piedra, me dijo que era una p.. que he tenido el guagua por andar enseñando el c... Hasta aquí llegaste, hoy mismo te mato, arrecha. No podía ver por la sangre que me salía, le grité a mi hija que llame a la Policía y ahí me dejó”.

“Cuando tenía 22 años de edad, esta señora me rogó varias veces que venga a trabajar en el restaurante que tenía. Yo la verdad no quería porque como ella es una mujer de plata, con casas y carros, cree puede hacer todo lo que le venga en ganas y humillar a cualquiera. Un día que el marido estaba solo y chumado me cogió a la fuerza, me hizo todo, no pude defenderme y salí embarazada. Trabajé con ella por un año, ahí le conocí como era. Ella se había metido con el cuñado y una vez casi se matan a machetazos, porque el cuñado mismo estando borracho le confesó al marido que estaba con ella, yo dejé de trabajar; ahora me gano la vida limpiando y arreglando casas, tengo mis dos hijos, la primera tiene 16 años”.

Compruebo dos heridas contusivas sangrantes en la cabeza, múltiples rasguños en la cara y remelladuras en los miembros superiores. Averiguando más sobre la identidad de la persona agresora, me cuenta que se trata de su propia tía materna.

#### **14.- Fui traicionada.**

Doris nació en Gualea, a dos horas hacia el noroccidente de Quito, hace 27 años, acude al examen con el pedido del Fiscal de turno de la UDF, me dice: “me uní a mi conviviente hace nueve años, fui su enamorada desde los 16 años de edad, tengo dos hijitas: una de 5 y la última de 1 año 7 meses. Me separé por la infidelidad de él, incluso me llegué a enterar hace un año y medio de que él tenía tres hijos”. Cuando le dije que debía escoger a una, me dijo que nos quería a las dos, entonces yo le dije “le escogiste a ella, porque yo no soporto la infidelidad y desde allí me separé”. Vino ayer para dejarme unas compras para mis hijas, porque en eso quedamos, me acusó de que le estoy traicionando, me dijo que se enteró de que un muchacho, ex compañero de un trabajo que tenía, me pretendía, entró en celos y me lanzó dos puñetazos, diciéndome que soy una zorra, que la basura de la calle vale más que yo, me escupió en la cara y gritando dijo si tú me metes juicio ya sabes, yo tengo mi gente, me amenazó de muerte.

Al examen demuestra párpados, mejilla y pómulo izquierdos inflamados, está temerosa por la amenaza de muerte y me dice: “doctor tengo miedo porque por celos creo que él

puede ser capaz de todo”.

“No es por venganza que me hice de otro hombre, sino que en mí se unió todo lo que él me ha hecho y quiero darle la contra. Si me gusta realmente ese muchacho, me agrada. Ayer que le conté lo sucedido se puso a llorar. Yo creo que él si me quiere”.

### **15.- Mi padre me golpeó con un tubo de agua.**

“Mi nombre es Yasmín, tengo 19 años de edad, estudio veterinaria, estoy en segundo año de universidad; mi padre es policía, me agredió con un tubo de agua, porque me encontró con mi enamorado, el salía de la casa a las 6 de la mañana, pasó la noche conmigo”.

Al examen evidencio múltiples y enormes equimosis alargadas en los miembros superiores e inferiores, casi sangrantes, le causan intenso dolor y dificultad para caminar. Su sentimiento de culpa es grande, le lleva a pensar que su padre si debía pegarle pero con una correa mas no con un elemento metálico, que siempre su padre es violento y cuenta de agresiones anteriores, incluso de las que ha sido testigo en contra de su madre, a quien la ha hundido una costilla, fracturado la nariz, le ha dejado la cara hecha un monstruo.

La madre se muestra indignada y me dice: “doctor, créame yo le he soportado tanto a este hombre, pero ya no le aguanto más, imagínese si le daba un mal golpe, le mata o le hace un tumor o le daña a mi hija”. Aprecio graves trastornos de comunicación en la

familia, quizás el carácter violento del padre y la rigidez de su comportamiento alejan la comunicación y confianza familiar y esas son las consecuencias que terminan en episodios violentos y sufridores.

### **16.- Mordida por el perro.**

María Luisa, de 64 años de edad, quien hace tres semanas al salir de su casa fue atacada por el perro pastor alemán de un vecino, que lo mordió en su pierna derecha, desgarrándola gran porción de piel, músculos y tendones, dejándola una herida infectada, que aún no cierra; recibe curaciones en el Hospital Vozandes en donde le atendieron en cirugía plástica con limpieza quirúrgica, suturas de aproximaciones; prescribieron antibióticos y antiinflamatorios. “Fíjese doctor que pasando dos días, acudo a curaciones; tengo mucho dolor al caminar y ya debo estar bien, tengo una válvula metálica en mi corazón, tomo warfarina para que no se coagule mi sangre y debo prepararme para una nueva cirugía cardíaca. El dueño del perro ya no quiere gastar en mis curaciones, me dice que ya ha gastado mucho. Yo soy una mujer pobre, doctor por eso mi hijo quiere arreglar ahora con la justicia”.

### **17.- Me quiere estrangular.**

Karen Johanna, se presenta con su cédula de identidad, comenta que nació en Portoviejo, pero que la inscribieron como nacida en Santa Rosa, Provincia de El Oro, tiene 18 años de edad, acude con su hijito de dos años y una cuñada joven, acaba de pasar el duelo por la muerte

de su único hijo de nueve años, fallecido por leucemia mieloide, “se enfermó en tres días y a los ocho días se murió. Era un discapacitado por problema congénito de tipo motor, jamás imaginamos que su muerte fuera así. Luego de su muerte mi marido tuvo que ser internado tres meses en un hospital psiquiátrico y yo sigo con ayuda psicológica”

La cuñada Marcela comenta: “ya es el colmo cómo la golpea mi hermano a esta pobre muchacha”. - Karen, muy deprimida y llena de temor relata los hechos: “me bota al suelo, se monta encima de mí, me sujeta con sus rodillas mis brazos, me inmoviliza, con una mano me sujeta la cara y con la otra aprieta mi garganta, me asfixia quiere estrangularme”. Corta el relato Marcela y agrega que ésa debe ser la especialidad de ataque de su hermano y que la puede matar una de éstas. Que el comportamiento de él es extraño, que hay ocasiones en las que actúa tan sano, tierno y tranquilo y que hay ocasiones en que su comportamiento es totalmente lo contrario, agresivo y violento, que cree que a lo mejor tiene una personalidad bipolar.

Al examen médico legal Karen evidencia dificultad para hablar y deglutir, se aprecian múltiples equimosis de presión digital y por presión de uñas humanas en las caras laterales del cuello. Emito informe, conclusiones y sugiero valoraciones psicológicas, además de medidas de amparo y protección.

## **18.- Por defender a mi hermano.**

Juan Pablo y su hermano Miguel Ángel compartieron una fiesta en el Noroccidente de Pichincha, al calor de los tragos y del baile, Miguel de 27 años se ofreció para ir a dejar en la casa a sus amigos quienes ya borrachos le armaron la bronca, al parecer sin sentido. Del particular se percató Juan Pablo, su hermano menor y salió en su defensa; le atacaban entre seis, con puñetazos, cabezazos, puntapiés. Ambos salieron golpeados duramente, los ojos están amoratados y los párpados casi cerrados por la inflamación, sus narices muestran deformaciones y hundimientos por fracturas, las mismas que compruebo con estudio radiológico. Ambos comentan la extrañeza del comportamiento de sus supuestos amigos y sobre los comentarios que hacen los moradores del pueblo, quienes los apoyan y anhelan no querer que se vuelvan a repetir estos hechos en su localidad, antes tan tranquila.

## **19.- Quemada las manitos por su propia madre.**

Himelda, niña de nueve años, estudiante, acude al consultorio médico legal acompañada de una mujer oficial de Policía de la DINAPEN, quien relata: “doctor esta niña se salió de su casa y acudió a pedirnos auxilio porque su madre la castigó severamente, por haberse robado un chocolatito que ha sido de su tía; no contenta con el castigo infringido, finalmente prendió la cocina, sujetó los antebrazos de su hija y expuso las manos de su niña al fuego y mire cómo la ha quemado”.

Examino a la menor de edad y veo que su espaldita estaba llena de equimosis por flagelación, sus manos eran gigantescas ampollas por quemaduras, la depresión y el terror que mostraba esta niña son alarmantes y conmovedoras.

Reflexioné: Cómo y por qué una madre puede actuar así, cómo debe actuar la justicia frente a esta madre y a esta niña. Qué secuelas puede tener esta menor en el ámbito físico y psicológico. Creo que el ser humano puede ser más cruel que las bestias feroces.

## **20.- Discapacitado y ladrón.**

Humberto es un discapacitado de 66 años de edad, de estatura pequeña, aspecto pálido, ojos negros vivaces, mira todo alrededor. Su apariencia da lástima, está modestamente vestido y camina con auxilio de muletas. Es traído por la policía que lo pescó en delito flagrante de robo, en el trole, sector de la Mariscal; tenía múltiples evidencias para mostrar. Me solicita una certificación médica del detenido para ponerle a órdenes del Juzgado Contravencional. Mientras realizo el certificado el discapacitado se ríe cínicamente del policía y menciona “A mí nadie me puede detener por mi edad y por mi discapacidad, ja ja ja. Ya verán”.

## **21.- Mi madre borracha me pega siempre.**

Helenita y Mayra son unas niñas menores de 12 y 9 años, llegan llorando y atemorizadas en compañía de su padre que conversa casi con lágrimas en los ojos de la situación dolorosa

familiar. “Doctor yo trabajo por el oriente y cada vez que puedo vengo a verles a mis hijitas, son mi vida; me divorcié de mi esposa hace tres años, porque mi mujer se enamoró de otro hombre y con él convive. Yo les paso pensiones a tiempo y soy todo para ellas, en lo que me necesiten. Allí viven mis dos hijitas que son permanentemente maltratadas por su madre”.

Cada vez que las voy a visitar me cuentan como las pega, ya no puedo callar, he intentado hablar de a buenas, de muchas maneras, pero es imposible doctor, las va a terminar matando. He llegado a saber que mi ex mujer se ha dedicado a tomar y cuando se emborracha las maltrata horrible y les insulta malamente, por eso ellas mismas le van a contar lo que ella dice y lo que les hace”. “Mi mami nos pega cada vez que se emborracha, nos echa la culpa de su desgracia, nos insulta con palabrotas doctor, le tenemos miedo, nos amenaza con el cuchillo y que si le avisamos a mi papi nos va a matar, tiene un cable de luz entorchado y nos golpea con ese fuate.”

Al examen encuentro lesiones contusivas múltiples, algunas recientes otras en proceso de reabsorción, han dejado la forma del elemento flagelar.

Si que algunas madres no merecen tener hijos reflexiono en mis adentros; mientras su padre llora de impotencia abrazado de sus hijitas quienes le pedían que no las deje más con su madre.

## **22.- Me robó el carro y casi me mata.**

Miguel Alejandro de 23 años, estudiante universitario, relata “estuve con amigos el día viernes, uno de ellos estaba como drogado doctor; eran como las 02h00 de la madrugada, de pronto yo no sé lo que le pasó a uno de ellos, me quitó las llaves del carro y con algo me cortó el cuello, me apuñaló la pierna también, sangraba mucho. Otro amigo tuvo que llevarme al hospital, tuve que envolverme con una bufanda el cuello y hacerme presión para no desangrar tanto mientras iba al hospital en donde me suturaron. Dijeron los galenos que si la profundidad alcanzaba medio centímetro más, era hombre muerto”.

Tiene al examen una herida en forma de “v” invertida en el lado izquierdo del cuello, suturada, otra herida punzocortante en el muslo izquierdo tercio medio, suturada. Al preguntarle del carro, me conversa que ha podido recuperar pero que se halla desmantelado.

## **23.- Fui infante de marina y me robaron los sacapintas.**

Jorge, de 65 años de edad, contextura gruesa, talla alta, buena apariencia, saludable, fuerte, refiere: “doctor me vine de Guayaquil por mis negocios, fui a cobrar en mi vehículo un cheque en el banco, de pronto la cajera demoró mucho en mi pago, me dijo espérese por favor que tengo que pedir autorización, cosa que nunca antes había sucedido. Total que casi a poca distancia del Banco, doctor, me vi acorralado por dos motos, apuntado por armas

de fuego, sabían incluso en qué parte de mi chompa tenía el dinero que había sacado, por precaución distribuí el dinero en un bolsillo de la manga y otra parte puse en el bolsillo de la pechera. Un sujeto ingresó a mi carro por el lado derecho mientras el otro por el lado izquierdo y desde la moto me tenía apuntado con el arma, me gritaban hijo de tal... sácate la chompa y yo no me saqué, les dije que ya les entregué el dinero que tenía porque saqué solo de mi pechera, forcejamos un rato y por suerte se oyó el sonido de una sirena, creyeron que era la Policía que llegaba, se espantaron creo y salieron a velocidad dejándome golpeado y herida mi cabeza con la cachea de un revólver. Créame, yo fui infante de marina y tengo una arma con permiso y todo y este día Dios me ayudó en no tenerla, porque si estaba con mi arma, por mi madre bendita le juro mi doctor que me comía a todos. Voy a poner la denuncia y hacer investigar a la cajera de este Banco, doctor, no me voy a quedar tranquilo hasta que se resuelva bien el caso”.

#### **24.- Aterrado por el apremio.**

Manuel Fernando, 43 años de edad, acude con el policía que lo aprehendió con boleta de apremio y me solicita un certificado médico para poder ejecutar su detención. Se trata de una persona que no tiene lesiones, sana, de buena presencia y familia, apuesto, quien se muestra asustado, nervioso, inquieto. Le pregunto ¿por qué se halla estresado? y me responde: “mire doctor me ponen un apremio por no pasar 8 meses de pensiones a mis dos hijos y la suma que me han puesto es \$18.000. Del por qué

no les he podido pasar pensiones a mis hijos sabe mi ex mujer, me quedé sin trabajo. Me ha seguido juicio, no he sido notificado siquiera y se ha conseguido de abogado defensor a ese Dr. V, que usa siempre sombrero y saca propaganda por la televisión, doctor. Yo no puedo pagar esa cantidad, no sé que voy a hacer, estoy jodido”

## **25.- Si quieres, revuélcate con tu mozo.**

Fanny Dolores, 38 años, instrucción primaria, oriunda de la Provincia de Loja, tiene dos hijos de nombres Richard y Pamela de seis años, lleva 9 años de casada con Jorge, quien tiene 27 años, de profesión chofer, oriundo de Latacunga. Relata la agredida: “mi marido es mujeriego, yo le encuentro doctor con las evidencias de moteles, prostíbulos y mensajes telefónicos a morir, cada vez son los insultos y los golpes, llega borracho y bota todo, busca cuchillos, machetes, se hace loco... grita -con esto te voy a matar, te he de votar en un hueco, así nadie descubre, así hacen algunos y no les descubren. Encima se muestra celoso”. Le increpa y pregunta: “dónde le tienes escondido a tu mozo para matarle a ese h...”

“Doctor no me da un centavo, yo tengo que trabajar un día a la semana haciendo limpiezas en las casas para ganarme algo y tener para mí, porque no me deja ni salir, siempre me acusa de mozos. Siempre le dice: “yo soy hombre, soy libre, ando por la calle, no tengo la culpa de ser guapo, me buscan las mujeres. Vos eres celosa. Si quieres vivir así aguantándome con mis mujeres quédate, si no lárgate y revuélcate

con tu mozo. Si quieres así, estate aquí, si no lárgate”.

“Yo tengo guardadas las evidencias de tanta traición y le digo doctor que es horrible sentirse así, y él no sabe de esto porque nunca le he traicionado. Tengo miedo de que me mate una de estas o me contagie de alguna enfermedad. Yo le he dicho que hasta las prostitutas se cuidan y que por lo menos se cuide y me dice yo puedo hacer lo que me da la gana, eso es normal, todos los hombres lo hacen.”

Si vengo temprano de mi trabajo me dice: “tu mozo te ha dejado plantada”. Si vengo tarde me dice: “ya te vienes revolcando con tu mozo”. “Este es un ignorante doctor, maneja borracho, yo a veces le quito las llaves del carro porque me da miedo que vaya a matar atropellando, pero termina pegándome o largándome de la casa”.

“Le he dicho de a buenas conversemos, hablemos, tienes que cambiar y actuar bien pero se pone furioso, soez, me golpea y dice, “me tienes harto de tus vigilancias, eres una celosa, ch... la v... ya estoy cansado de que me jodas, yo soy gente blanca, fina, vos eres india, longa, que no sirves para nada”.

“Tantos insultos ya estoy cansada doctor, más ya veo que es un trauma para mi hija pequeña, ella cuando la ve corre y se mete debajo de la cama. El bota todo, rompe todo. Este tipo de hombre nunca va a cambiar, yo ya he hecho la prueba; siempre me pide perdón, dice que es la última vez, pasa un mes o dos meses y siempre

regresamos a lo mismo”.

“Una vez quiso ahorcarme, me tenía agarrada del cuello y yo haciendo esfuerzo por respirar me salió sangre de los ojos. Antes me golpeaba viniendo borracho; ahora, me agrede en sano juicio”.

“Ya no quiero esta vida, no quiero enloquecerme, por eso le denuncio, voy a divorciarme doctor”.

## **26.- En eso sí, me he cuidado.**

Esteban Fernando, 17 años de edad, se enamoró de una muchacha de 13 a quien la conoce desde hace once meses; me conversa que últimamente ha tenido relaciones sexuales con ella, manifiesta incluso que le ha pedido consentimiento al papá para llegar a la casa, ahora es traído por la policía, le acusan de violación. Me dice: “yo puedo decirle hasta en la cara al papá de ella que él mismo me autorizó e incluso me dijo solo tienes que cuidarte y en eso sí me he cuidado, no está embarazada”

## **27.- Que también rompa ese círculo vicioso.**

Andrea Paola, 23 años de edad, convive desde hace cinco años con Carlos, de 38 años, quien la maltrata reiteradamente; han procreado dos hijos varones de 5 y 3 años. Acude golpeada, en compañía de una hermana mayor a la consulta de Medicina Legal con la orden del Fiscal para examen de violencia intrafamiliar, refiere:

“me separé de mi conviviente por maltratos

y borracheras que no terminaron. Soy de la religión Mormón y sé como suceden estas cosas". Se muestra solidaria y amorosa con su hermana, la abraza, seca sus lágrimas, la besa, se entristece por la situación y le aconseja: "hermanita, no estás sola, yo te he de ayudar, mis hermanos y mamá también están dispuestos a ayudarte, mejor preocúpate por ti, estudia, gradúate en la universidad..." "Vea doctor yo me cansé de ser maltratada y me separé de una, ahora tengo mi negocio, una papelería, me va bien, sigo estudiando en la universidad, ya me voy a graduar; con los hijos como quiera se hace, Dios ayuda y da para todo, solo hay que disciplinarles y darles mucho amor. No quiero que vean estos maltratos mis hijitas ni que les pase lo mismo de lo que nosotras hemos vivido, porque mi padre también le pegaba mucho a mi mamacita. Se vuelve un círculo vicioso y uno puede enfermarse hasta enloquecer o hacerse masoquista. Por eso le aconsejo a mi hermanita para que también rompa ese círculo vicioso".

## **28.- Por obsenidad.**

Ricardo es un afrodescendiente cubano de 39 años de edad, viene detenido con dos policías, recibieron una llamada por radiofrecuencia desde la Unidad de Vigilancia en el centro de la ciudad, se encontraba masturbándose delante de una señora. Lo denunciaron a la Policía que actuó inmediatamente y lo encontraron en delito flagrante. Sin mirarme a los ojos, solamente guarda un profundo silencio.

## **29.- Violó a su hijita.**

Manuel Alfonso, albañil 33 años de edad, vive en Tumbaco con la esposa y dos hijos, una nena de 8 años y un varoncito menor edad. Viene detenido por denuncia a la Policía de parte de su esposa, quien ha informado que al estar durmiendo sintió que se movía su cama, prendió la luz y destapó inmediatamente las cobijas; encontró a su esposo en relaciones sexuales con su hijita de ocho años de edad. Según ha revelado la niña, su padre la venía violando desde inicios del año de clases.

## **30.- Como los dioses.**

Lina es una esposa joven de 28 años, tiene un hijito de 3 años, lleva seis años de matrimonio y me cuenta que su marido le ha agredido. Refiere que ya le perdonó una vez de traición, porque pudo ver en el Facebook en una ocasión que se descuidó y dejó abierto el internet, de una conversación mantenida con su amigo, a quien le contaba que tenía una mona quien le permitía tener relaciones sexuales -como los dioses-. “Doctor, con razón que una vez me infecté terriblemente de la región genital, desde ahí nació mi despecho y mi fracaso hasta en lo sexual, tenemos sexo de repente, cada tres meses y ya no es lo mismo.

Ahora se hace el celoso, quiere controlar mi celular y porque no le quise dar el teléfono me golpeó. Es lo último a lo que llegó, me voy a divorciar, no aguanto más. Encima de esto mi suegra me trata mal, solo me llama a cada rato para ofenderme y reclamarme de todo, yo

trabajo y ya no le quiere recibir de encargo ni a mi hijito. Mi marido más que pasar conmigo pasa con la mamá, nunca me ayuda en nada.

Mi madre también me habla; se enteró de nuestra pelea, llegó enseguida y salió en contra mía". Le dijo a mi marido delante mío: "lo que pasa es que no le ha ajustado las riendas a ésta, lo que le hace falta es una paliza para que se componga...".

Luego de golpearme mi marido me dijo: "ya le di gusto a tu mamá...". Suena el teléfono por dos ocasiones durante la entrevista y ella contesta, "ya flaquito bello ya me están examinando, espérate un ratito, ya salgo mi amor".

Este mundo está cada vez más loco reflexiono en mi interior.

### **31.- Libanés y colombiano.**

Son detenidos con un cargamento de drogas, principalmente clorhidrato de cocaína. Supuestamente llegaron al país por turismo, Hammoud amistó enseguida con César de Jesús y operaban en una banda nacional e internacional para el tráfico de drogas. Me causó sorpresa porque hace cuatro días atrás ya le examiné al libanés, fue detenido por sospechoso, juraba por Alá que lo han confundido y nada tenía que ver con lo que sospechaban.

Ahora sí lo encontraron con las manos en la masa y no se escapa de las manos de la Policía, la que había realizado un operativo bien coordinado y con buen seguimiento.

### **32.- Solamente arrendé.**

Paty, señora de 30 años de edad, arrendó un local, almacén en el Tejar, a un señor que hace negocios en Santo Domingo de los Colorados; ahora es detenida porque en ese local guardaban cosas de dudosa procedencia. La Policía siguió la pista, comprobó el supuesto delito. Sonriente y abriendo los párpados, insiste: “doctor yo solamente arrendé ese local, no he hecho nada malo”.

### **33.- Yo sí tuve relaciones sexuales.**

Jonnathan Gerardo, soltero, joven 23 años de edad, trabaja en una compañía de taxis, regresaba a su casa en La Pulida, se encontró con amigos quienes se proponían enviar en taxi a una chica de 19 años de edad; al ver que asomó Jonnathan, confiaron para que lo transporte.

Ahora es detenido por la Policía, le acusan de violación.

Me conversa: “acepto doctor que sí tuve relaciones sexuales con esa chica que recién conocí, y le cuento como pasó todo. Yo la recogí, se puso a mi lado y empezó a coquetearme y todo eso, estaba medio tomada, de pronto nos empezamos a besar y todo y yo creo que le caí bien, me dio el número de su celular, quedamos en llamarnos, me enseñó donde vivía, me dijo que le lleve a dar otra vueltita, como que no quería bajarse de mi taxi y dije bueno chuta vamos, en eso seguimos besándonos, paré el taxi por la vuelta de su casa, reclinamos los

asientos, y al tocarla me di cuenta que estaba menstruando, dije chuta y ahora, le pregunté a ella que si hacemos o no, me dijo que bueno, entonces hicimos sexo, luego ya me fui a mi casa”.

“Al día siguiente a las diez de la mañana, me llama mi amigo que me encontró para enviarme con la chica en mi taxi y me pregunta que ha pasado con la pelada porque ahora la chica ha dicho que le he violado”. Agrega: “Pueden investigarme lo que quiera, yo tengo mi conciencia tranquila”.

#### **34.- Falsificaba la firma.**

Pedro Antonio, 27 años de edad, es traído por la Policía, para legalizar su detención me piden un certificado. Le traen porque falsificaba la firma de una señora, se sacaba paulatinamente dinero de su cuenta de ahorro, desde hace algunos meses.

#### **35.- No me importa el dinero, ahora si me divorcio.**

Alexandra Maritza, 29 años de edad, oriunda de Ambato, casada, acude porque su marido la golpeó con puños y puntapiés, se halla con equimosis en los párpados, miembros inferiores y con fractura de la nariz. Comenta con lágrimas en los ojos “ya no es posible seguir viviendo así doctor, mi marido me ha maltratado siempre, incluso hace dos años perdí un hijo, a los siete meses de embarazo, porque me maltrató; tuvieron que hacerme cesárea. Ya no le perdono. Estábamos en un

tiempo de reconciliación, ahora me doy cuenta que ya no lo quiero más. Quiero ser yo la que me voy, pero hemos hecho con nuestro trabajo algunas adquisiciones, dos carros, un terreno. Mi abogado y familia me aconsejan dividir mis cosas adquiridas en el matrimonio porque yo también he trabajado. A mí no me importa el dinero, ahora si me divorcio.”

Escucho con paciencia cuantas cosas ha sufrido esta mujer: “doctor los hombres son diferentes, caballeros, pacientes, comedidos, cariñosos hasta cuando a una la conquistan, luego se transforman, se les acaba el amor y hasta la golpean en pleno restaurante como lo que a mí me pasó ahora”.

### **36.- Hablo papiamento.**

Elvin, tiene 53 años, habla papiamento y portugués, nació en Curasao Caribe, está detenido por la Unidad Antinarcóticos en el Aeropuerto de Quito, hoy pretendía pasar 15 kilos de cocaína clorhidrato con dirección a Holanda. Solo responde sonriente “eu no sei nada” y repite lo mismo y lo mismo...

### **37.- Gemelas detenidas.**

Giovanna y Karina son gemelas, están siendo detenidas para investigación por orden de la Fiscalía, al igual que su madre; sospechan de ellas por la muerte de su padre de 78 años de edad. Le pregunto al policía que las trae cuál es la razón de sus detenciones y me explica que la Fiscal ordenó investigarlas porque este ciudadano fue muerto a martillazos en la cabeza.

### **38.- Todo por mi marido.**

Jéssica, tiene 25 años, se casó con un hombre divorciado y tiene un hijo con él y uno fuera de matrimonio, acude con su esposo. Fueron secuestrados por la ex de su esposo y familiares, acusados de haber robado una televisión. Fueron desnudados, amarrados, colgados de atrás. Les mojaron y aplicaron electricidad, además les golpearon con puñetes y puntapiés en todo el cuerpo. Muestran múltiples equimosis por flagelación en el dorso del tórax, signos de maniataduras en las muñecas, equimosis en los rostros con edemas post traumáticos que casi no les deja abrir los ojos.

Me comentan que a rato ya de haberles torturado asomó la televisión, encontrada escondida debajo de la cama de uno de los agresores y les liberaron al siguiente día. “Fíjese doctor a ella -desque- le dicen la Mama Lucha Dos, estamos amenazados de muerte ambos. Qué va a pasar con mis hijitos... Yo si le defiendo y hago todo por mi marido, porque es bueno, cariñoso, pero esta mujer con su familia no nos deja en paz”.

Terminan las quejas con lagrimones de la pareja de esposos que salen del consultorio abrazados.

### **39.- Por poco me cortan la garganta.**

María Elena es otavaleña de 29 años, soltera, comerciante de papas y fritada en el sector de San Juan, acude para examen médico legal con

una herida suturada de trece centímetros en la garganta.

Conversa que ayer un sujeto desconocido de muy buena presencia, enternado, joven, se acercó a pedirle la hora. Al responderle que no tenía reloj el individuo en mención sacó en forma violenta una navaja con empuñadura blanca, la cortó el cuello y se dio a la fuga en forma veloz. Ella gritó al criminal: “ves lo que me haces infame, desgraciado...”, gritó repetidamente solicitando ayuda mientras sangraba brutalmente. Algunos moradores la auxiliaron enseguida, remitieron en ambulancia al hospital Eugenio Espejo en donde la atendieron urgentemente.

Acude acompañada de moradores del barrio, que conforman la directiva barrial, se muestran asustados, expresan: “doctor ya nos hemos organizado solidariamente para tratar estos problemas, vamos a pedir a la Policía que nos ayude e instruya como actuar en estos casos, tanto con las víctimas como con los delincuentes que azotan el barrio, trafican drogas, roban, violan, asaltan y hacen de todo”. Una de las mujeres de la comitiva en cambio añade: “ojalá que no le quede fea la cicatriz doctor.”

#### **40.- Estaban manoseando a una muchacha.**

Raúl Vicente y Ángel Rosendo, de 67 y 71 años son detenidos por la Policía en delito flagrante.

Pregunto la razón de la detención y el policia responde: “que les cuenten ellos mismos mi doctor”. Por algo debe ser, razono y

silenciosamente regreso a ver a los detenidos; el sujeto de 67 años me explica “doctor nos encontramos con una muchacha loca, loquísima, nos pidió dinero y nos dijo que hagamos lo que quieran... pero no pasó lo que la gente cree, eso nomás doctor” Interrumpe el policía “se hallaban manoseando a una muchachita de 10 años. Fueron encontrados en delito flagrante. A ella ya le hicieron los exámenes, no la encontraron nada”

Cómo se asocia sutilmente la gente para cometer delitos deben tener graves problemas psicológicos y me impresiona cómo expresan cínicamente que la víctima es la culpable, reflexiono.

#### **41.- Casi le dejan sin cráneo a mi marido.**

Cristian Giovanny de 27 años, es cerrajero, tiene 3 hijos, acude acompañado de su esposa, una morena, alta, fornida, de expresiones duras. Al preguntar qué ha sucedido dice: “la noche del 28 de octubre casi me le dejan sin cráneo a mi marido doctor, un negro alto le pateó por detrás en la cabeza a mi marido, le tumbó contra una vereda, quedó inconsciente tres días, fue llevado al Hospital Espejo, le extrajeron el coágulo de sangre, sacándole el parietal que lo tenemos guardado; aquí le traigo las copias de la Historia Clínica del Hospital para que usted vea doctor”.

Lleno el formato del informe, examino al paciente que muestra deformidad del cráneo en su lado derecho, se nota y se palpa la ausencia de parte ósea de la calota craneana.

Neurológica y clínicamente está muy bien, reviso la historia clínica comprobando que ha existido un trauma cráneo encefálico grave, que el paciente fue sometido a neurocirugía por fractura del frontal, parietal y occipital derechos y han evacuado un coágulo hemático de 150 centímetros cúbicos por medio de craneotomía con siete agujeros trepanados, que fue dado de alta en buenas condiciones.

Entrego el informe y al final la esposa me pregunta: “oiga doctor dígame qué debo hacer con el pedazo de cráneo que tengo de mi marido, me dijeron que guarde, que eso serviría para después cubrirle nuevamente, pero ya está apestando, lo he guardado por ahí por más de tres meses”.

#### **42.- Por las tierras.**

Oswaldo es un campesino de 50 años de edad, apenas terminó su tercer año de primaria y ha comprado un lote de terreno en un barrio marginal de Quito, del cual ahora los vendedores pretenden despojarle a pesar de tener canceladas sus tierras y haber trabajado árdamente en su supuesta propiedad, de la cual no tiene escrituras ni recibos que lo respalden.

Con profunda tristeza, superando los dolores de la paliza recibida ayer, me explica “han traído un montón de negros de Santo Domingo de los Colorados para que me maten. Deben ser sicarios porque entre todos me pegaron con palos, puños, alambres... Viendo esto una vecina, antes ha llamado a la Policía que llegó

y me salvaron la vida. Ellos juraron matarme si yo regresaba a mis tierras y ahora qué debo hacer doctor”.

### **43.- Por mandarle al pan al juez.**

Manolo Fernando, tiene 54 años de edad, tiempos ha trabajado en una embajada importante en la ciudad de Quito, tiene cuatro hijos y acude con boleta de apremio junto a un policía, es el agente aprehensor y da cumplimiento a las órdenes judiciales.

Me comenta que está sin trabajo desde hace ocho meses, por eso no ha pasado las pensiones alimentarias desde hace cuatro meses y que le imponen un apremio por dieciocho mil dólares.

Me manifiesta: “doctor sucede que yo le dije al juez en una audiencia que tuvimos, que no le crea a mi mujer, lo que ha presentado ella como sueldo no es mi sueldo, sino un bono que nos daba la embajada una vez al año, por tres mil doscientos dólares. Cuando no me creyó yo me disgusté y en la cara le mandé al pan al tal juez. Le dije que era un vendido y que se ha confabulado con mi mujer. Por ese pique es que ahora me detienen. A mí qué me importa, ahora que me detengan, estoy sin poder pagar. Incluso, una platita que teníamos guardada en una Mutualista, mi mujer se ha sacado. Ya le avisé a mi abogado, la pelea se hace peleando mi doctor”. Replica: “ella ha despertado ahora sí, mi venganza y me va a conocer”.

#### **44.- Menor detenida con posesión de droga.**

Jenny Marisol tiene 15 años de edad, recibió el encargo (una maleta llena y cerrada) con la consigna de que no abra, de parte de una amiga, ex-compañera de estudios de primaria en una Fundación. Llegó a poco rato la Policía Antinarcóticos, la detuvo y descubrió la maleta cargada con buena cantidad de marihuana y polvo base de cocaína. Ella dice no conocer que contenía droga, también manifiesta nunca haber consumido drogas.

En otra parte de la entrevista manifiesta que en su infancia fue muy inquieta, traviesa, rebelde, se escapaba de la casa y de la escuela para estar con amistades; su vida se dañó desde los 12 años de edad; desde hace un año trabaja en el comercio ambulante de caramelos, es la quinta entre siete hermanos con quienes no se lleva; su familia vive en una pobreza permanente.

Ella mide 150 cm de talla, pesa 121 libras, tiene un tatuaje indescriptible en el dorso de la mano izquierda, aparenta una tranquilidad total, no mira a los ojos cuando contesta las preguntas que se le formulan, no muestra signos de consumo de drogas.

#### **45.- Madre e hijo delincuentes.**

Mónica y Edison, 47 y 27 años de edad, madre e hijo respectivamente, la apariencia de estas personas es buena, ni para dudar, acuden con el policía para pedirme los certificados respectivos; en pocos momentos se hará la audiencia de flagrancia por robo, fueron

encontrados con las evidencias, en delito flagrante. Madre e hijo hacen un binomio perfecto, se acolitan exactamente en lo que deben decir, cuchichean entre ellos, se entienden y hablan con las miradas, saben lo que deben hacer y cómo se comportan tan tranquilos y sonrientes para salir adelante de cualquier situación.

Por momentos llego a pensar que se burlan de la justicia y del sistema de nuestro país. Cuánto tiempo llevarán operando en el trole hasta que cayeron. ¿Qué pasará en esta audiencia?

#### **46.- Epiléptico.**

Víctor Vinicio, 47 años de edad, con amplio historial delictivo por robo, llega esposado, de aspecto campesino, baja estatura, desnutrido, descuidado en su aseo, flaco, mal vestido, casi harapiento; demuestra ansiedad e inquietud extrema, se aprecia una lesión reciente en el lado izquierdo del cuello, tratada médicamente y con un vendaje en el antebrazo izquierdo colgado al cuello con un cabestrillo. Le pregunto ¿si está lesionado y por qué? Me responde en señas moviendo la cabeza que no. Miro a los guardias que lo traen y me responden: en un rato que le dejamos encargado abajo se ha cortado el mismo para rehuir la audiencia de juzgamiento por robo, ya tiene bastantes antecedentes y le conocemos.

Al examinarlo encuentro lesiones autoinfringidas, algunas suturadas en el antebrazo.

Una hora más tarde soy llamado por la Jueza

de Audiencia de Flagrantes para que acuda de urgencia a la sala de audiencias, porque el inculpado se halla mal; según el policía custodio me explica: “el tipo estaba bien pero está fingiendo hacer ataques en plena audiencia doctor”. Tomo mi fonendoscopio y acudo inmediato, encuentro al antes examinado para certificación que hace convulsiones tónico clónicas y se halla botando espuma por la boca, inconsciente. Doy los primeros auxilios pertinentes, el examinado se estabiliza, explico a la Jueza que se trata de un ataque epiléptico, que es muy común encontrar un componente psicológico y psiquiátrico en estos pacientes, cuando no están bajo medicación continua e incluso tienen alta peligrosidad con el entorno o consigo mismos y debe ser llevado urgente al Hospital Espejo. Se suspende la audiencia.

#### **47.- Del caso Nono, doctor.**

Eduardo Luis, tiene 23 años de edad, procedente de Santo Domingo de los Colorados, acude esposado con un agente de civil y un policía armado, encapuchado lo escolta; me solicitan una certificación médica.

Al examinar al detenido no encuentro lesiones recientes, sino muy antiguas, de tipo cortantes, en miembros superiores. Tiene tatuajes decorativos que no entiendo, en el antebrazo y en dedo medio derechos; se halla nervioso, inquieto, tiembla, respiración jadeante por la boca, su cara muestra palidez extrema.

Al preguntar la causa de su detención me explica el agente, que: “está acusado de asesinato

a un señor - E..., que fue el caso de un secuestro y asesinato". Me quedo en silencio.

#### **48.- Por San Valentín.**

Christian Mauricio, tiene 18 años de edad, estudia medicina, cursa el primer año y también trabaja con su padre en una floristería en la ciudad de Quito. El día de San Valentín llegó un señor que ordenó y dejó pagado un arreglo floral para que sea entregado a su esposa, por el día del amor.

Una empleada de la florería fue personalmente a entregar aquel arreglo floral y la señora en mención no lo quiso recibir, ante lo cual regresó con el mismo arreglo que permanece en la florería.

Dos días más tarde regresa el esposo airado y reclama agresiva y amenazantemente ¿por qué no lo han entregado a la esposa el arreglo ordenado?. Al ser explicado sobre lo sucedido, vuelve a reclamar y esta vez fuera de control en su conducta, golpea con puñetes en la nariz y por donde caigan los golpes al joven.

Al examen radiológico solicitado de los huesos propios nasales no evidencia fractura nasal.

El padre del examinado que lo acompaña en todo momento en estos trámites y diligencias se halla indignado, muy dolido por lo sucedido con su hijo; no sabe quién es el agresor, solo sabe del nombre de la esposa o destinataria de aquel arreglo y su dirección. Me dice: "doctor si la ley no hace justicia con mi hijo, yo sí sabré

que hacer”.

#### **49.- Déjame chupar, no te metas en esto.**

Elizabeth Alexandra es una profesional de salud, está realizando su Internado Rotativo de Medicina en una ciudad del norte del país, tiene 25 años de edad, es soltera, acude a examen médico legal porque su enamorado la golpeó con múltiples puñetazos en su extremidad cefálica. La causa de la agresividad de su enamorado me explica, que su novio se encontraba con amigos, libando desde hace dos días en una casa adonde ella fue por verle y sacarle a su novio, ante lo cual el agresor dijo: “déjame chupar, no te metas en esto” y le agredió con violencia física, le propinó puñetazos sin compasión alguna en la cara y la quiso ahorcar con las manos.

Al examen clínico evidencia hematomas varios en cuero cabelludo, equimosis múltiples en pómulos, regiones cigomáticas, párpados, dorso nasal, muestra una algia temporomaxilar izquierda intensa, que no le permite abrir bien la boca ni hablar bien; muestra edema de la parótida izquierda. Tiene equimosis digitales por presión en el lado izquierdo del cuello y también en la cara interna de los brazos, efectos del intento de ahorcamiento y sujeción violenta en los brazos de la víctima.

Solicité el estudio radiológico de huesos propios nasales que reporta inexistencia de fractura.

Le acompaña en las diligencias una tía que

vive en Quito, se muestra impaciente y psicológicamente la entiendo; me dice: “siento una impotencia tremenda doctor, me da coraje al mismo tiempo y tengo ganas de hacerle lo mismo a este estúpido, para que comprenda lo que sufre mi sobrinita.”

El caso se complica cuando me cuenta, la futura colega, que ella en defensa personal, al verse así agredida y cuando el novio enloquecido la quiso botar por las escaleras, ella tomó un cuchillo y la hirió en la región pectoral izquierda; menos mal que es una herida superficial no penetrante, me comenta.

#### **50.- Le golpearon a la reina.**

Josselyn tiene 15 años, estudiante de un colegio de la capital, fue agredida por gente enviada por el alias “cuñado”, quien mete pánico entre las chicas de su colegio; acude con el padre y otro familiar a la consulta.

El padre me cuenta: “ayer le agredieron a mi hija unas mujeres que han sido enviadas por este sujeto, quien vende drogas y ahora inclusive me llama al teléfono para amenazarme. Yo le mando preso porque le mando”.

Al examinar a la adolescente le pregunto sobre su número de cédula y dirección, me responde que ha perdido su cédula y no sabe su dirección. Le explico que ya tiene edad para saber de su propia identidad, algo está pasando con su personalidad, es temprana edad para estar en problemas. El padre agrega: “doctor, no hace caso lo que se le dice, me da

coraje que mi hija sea así, cuántos consejos le he dado, nada le sirve, vea recientemente fue nombrada reina de su colegio, es bonita doctor pero solo es en cara, con quien nomás se estará llevando". Encuentro contusiones y rasguños varios en su cara.

Pacientemente la explico sobre los problemas de la juventud y los peligros en la sociedad. Por el padre me entero que Josselyn no vive con la madre, se separaron entre esposos: "Y ni la madre le aguantó a su hija mi doctor, aconséjele por favor".

### **51.- Por haberle quitado al marido le cortó la cara.**

Al preguntar al policía por qué la detuvieron a esta mujer joven, me dice: "doctor por haberle quitado al marido la cortó la cara a la otra". Erika Raquel, es una morena joven de 18 años de edad, tiene dos hijos, es detenida por habérsela encontrado en delito flagrante con un estilete abierto agrediendo a una persona. Usó la sorpresa y cortó la cara a una joven bailarina de nombre Rubí, de 19 años de edad, quien fue encontrada –según la agresora- en actos íntimos con su conviviente.

Ahora que la encontró en la calle fue herida en la cara, además por defensa Rubí salió con heridas varias en su mano derecha, que se encuentran suturadas.

## 52.- La golpeó después de quemada.

Shantal es una niña de 5 años 7 meses, se encuentra hospitalizada en la unidad de quemados. La encuentro con su padre que con amorosa paciencia la alimenta, entretiene y consuela de sus dolores.

La niña me refiere: “mi madre me pega siempre doctor, me reclamó de un sacapuntas perdido, tuvo coraje, me pateó, luego tropezó con una olla grande de agua hirviente que se derramó. Yo también me caí y me quemé, luego de quemada, mi mamá me pateó de nuevo y rodé las gradas, me golpeé la frente y la nariz que me duele tanto. Ahora no puedo ni moverme por mis quemados”.

Presenta quemaduras de segundo grado en un 20 por ciento de la superficie corporal, distribuidas en miembros superiores y hemitorax anterior y posterior derechos; se halla con vendajes y cuidados.

Presenta escoriaciones contusivas y equimosis recientes distribuidas en su carita y extremidades inferiores, y otras de diversa data de evolución.

El padre se halla indignado por el comportamiento de la madre de su niña. Realiza gestiones para quitarle la custodia de su hija y solicita boleta de auxilio a fin de que la madre no se acerque más a la niña.

### **53.- Todo por el carnaval mi doctor.**

Nancy y José son una pareja de unión libre. Ella tiene 42 años de edad, con cuatro hijos, comerciante, tercer grado de primaria, indígena. El tiene 30 años, segundo año de secundaria, mecánico, se enamoró y desde hace dos años mantiene unión libre lo cual no es del agrado de la familia de Nancy, quienes por el carnaval se chumaron y aprovechando de la bravura que dan los tragos, les golpearon agarrados de un palo.

Nancy muestra enormes equimosis alargadas que ha dejado la impronta o huella de los garrotazos recibidos. José igualmente muestra hinchazón de los párpados izquierdos y una equimosis alargada en la región posterior e izquierda del cuello; ventajosamente con esta localización porque si este garrotazo era más lateralizado, no contaba el cuento y hubiese sido autopsiado.

Impresiona esta lesión de José porque no es común, muy rara vez se encuentra una lesión así.

José me dice: “Todo por el carnaval mi doctor, usted sabe qué hacen los tragos a los cobardes y peormente como a mí no me quieren en la familia de ella, me garrotearon y casi me matan, todo por el pecado de enamorarme y aceptarla con sus hijos”

#### **54.- El caso de Erika Natalya.**

Tiene 18 años de edad, hace un mes fue detenida robando celulares, ahora igual encontrada en delito flagrante robando.

Su cara llena de lesiones dermatológicas y escoriaciones, se muestra desnutrida, aspecto emaciado, talla pequeña, tiene dos meses de embarazo, lo que aprovecha para robar en el trole; se ríe de todos y exige su derecho a no ser detenida por el estado de gestación.

A su edad aprendió la forma más fácil de tener dinero, nunca trabajó y aprovecha de estar embarazada -escudo poderoso- para robar sin ser detenida.

#### **55.- Mi tío es juez.**

Jennifer Andrea tiene 18 años y dice: “Mi tío es Juez, mi nariz esta chueca de lo que me pegó en Diciembre, me hizo abortar de 3 meses y medio, me hizo practicar legrado el 15 de enero. Ahora me dijo que valgo v... me escupió, yo le tengo miedo. Me ha estado tratando a la patada. El fue mi primer hombre, imagínese doctor como voy a volver a acostarme con un hombre así. Ahora sí le denunció para que escarmiente. Ni al peor enemigo le deseo esto. Ahora estoy sintiendo náusea, escalofrío, ganas de vomitar, tengo los mismos síntomas que cuando estuve embarazada”.

Fecha de la última menstruación fue desde el aborto.

El 15 de febrero me tocaba hacerme la prueba de embarazo. Tuve apendicitis y peritonitis y luego abdomen agudo hace 2 años. Se me ríe en mi cara. Mi mamá también me pide que no le ponga la denuncia, yo estoy ahora sí decidida a denunciarle. Y peor si yo le dijera que el hermano deja la droga. Estuvimos enamorados un año tres meses, tuve sexo obligada, porque si no, decía que debo estar con otras personas. Me está ardiendo mi zona genital. Me prohibió tener amigas, me alejé del estadio, fui fanática de mi Liga; todo me prohibía. Yo ni le topé, él me pateó en el baño. No era amor sino placer, no le ponía ni un cuchillo ni nada para tener relaciones. Él me enamoró, yo con él he sido plata y persona, le he dado todo pero nunca nada a cambio.

No hay que hacer daño a una mujer, incluso la mamá de él me dijo: “ya no aguante, hasta que se calme váyase”. Los amigos de él me dijeron cuídese. Les han sabido decir Los Caras, desde hace años han tenido encontrones con la Policía. Tratan mal a las mujeres, les disfrutaban bien, pegan y se acabó. El me advirtió: “si vas a estar conmigo, se acabó tu familia”. El toma, fuma, se droga, me prohibió hasta el Facebook.

Yo le entregué a él mi virginidad y me dijo: “eso me vale c... para mí”. Mi mami me dijo que era malo que yo me entregue así, sin conocerle.

## **56.- Mató al ladrón.**

Edison Marcelo tiene 23 años de edad, trabaja como guardia en una constructora de edificios; está detenido para investigación acusado de

una muerte. Cuenta: “el jueves y el domingo ya robaron baldosas y otros materiales en la construcción en donde yo cuido como guardián. El día de hoy encontré al ladrón en plena actividad de robo, forcejamos y se me fue el tiro doctor”.

Le pregunto al agente aprehensor si ya lo hicieron la autopsia al fallecido y me responde sí, además sabía que el tiro le ha ingresado por debajo del mentón, me indica con su dedo.

### **57.- Secuestro express.**

Luis Antonio, de 21 años de edad, nativo del Carchi, es empleado privado de un comisariato de la ciudad. Fue a un cajero en el sector de la Morán Valverde, como a las 20h00, a sacar un dinerito antes de regresar a su domicilio, al sur de Quito; tomó un taxi y a pocas cuadras del recorrido, de pronto, el taxista paró bruscamente, hizo subir a dos sujetos desconocidos que empezaron a golpearlo con la cacha de un revólver, le despojaron del dinero, documentos, celular e incluso de la chompa y fueron a votarle en el extremo norte de la ciudad, sector Calderón.

Se encuentra con golpe en la cabeza, su nariz tiene signos de fractura; abdomen y piernas con equimosis varias.

Me comenta de la experiencia sufrida: “doctor yo tenía miedo de que me secuestren o me maten porque a mi tío le hicieron eso, apareció muerto con signos de tortura, en Colombia, a los ocho días. Toda la familia nos unimos para

la búsqueda, seguíamos todas las pistas e incluso denunciábamos el caso ante la televisión de Colombia, cuando nos llamaron mi tío estaba en la morgue, estallada la cabeza de un disparo y tenía signos de tortura; le robaron el carro y dismantelaron allá. El médico legista que le hizo la autopsia dijo que su data de muerte era de menos de 24 horas. Toda la familia quedamos traumatados con eso. Por eso esta vez yo les pedía que si quieren se lleven todo pero que ya me dejen; me amenazaron que si yo les denunciaba me matarían, porque ya sabían todo de mí y como se llevaron mis documentos sí tengo miedo”

#### **58.- Preso a los 73 años.**

Luis Octavio tiene 73 años de edad, muy bien conservado, habla sin dificultad alguna y se expresa adecuadamente; oriundo de Cotacachi, trabajó varios años como chulío “controlador” en una empresa de transportes de prestigio. De estado civil casado, luego divorciado, vuelto a casar con otra mujer de allí mismo y madre de seis hijos.

Se separó y ahora está unido. Del último casamiento ha procreado una hija de ya 20 años.

Al poco tiempo de su segundo matrimonio dice que se separó y conversa: “descubrí por confesión de un primo que mi mujer me ponía los cachos y me ayudó a cogerla con las manos en la masa”. Cuenta que hace tiempos ella la llamó para divorciarse por mutuo consentimiento, accedió y creyó todo

finalizado. Ahora vive en Guayaquil desde hace 10 años con otra mujer de edad, sin complicaciones.

Hace pocas semanas ha querido sacar su cédula de divorciado y ahí se da cuenta que no está divorciado con la anterior mujer; por tanto, sigue casado con ella.

El agente presenta una boleta de captura para este ciudadano, por liquidación de pensiones que asciende a novecientos dólares y va a ser trasladado a Ibarra. El examinado agrega: "Imagínese mi sorpresa, mi susto y lo que me pasa por ser bueno, no sé qué voy a hacer, no tengo de dónde pagar. Ayúdeme por favor mi doctor, quisiera comunicarme con mi hermana, decirle que estoy detenido y por lo menos sepan de mi."

### **59.- El jubilado de la empresa eléctrica.**

Luis Oswaldo, tiene 68 años de edad, luce envejecido, alto, su rostro con múltiples arrugas, manifiesta ser jubilado de la empresa eléctrica y conocido por todo el mundo. Refiere que por compasión cedió a que vivan en un departamento de su casa, "una pobre familia", madre e hijo que al momento se han vuelto su peor "pesadilla". "Ahora, son sus peores enemigos. El hijo llega borracho y drogado, no respeta nada, habla porquerías e insulta a medio mundo". Añade que: "salí educadamente a decirle que haga silencio y respete a los demás vecinos y solo por eso me cayó a golpes y me ofrece matar". Muestra heridas contusivas en la cabeza y múltiples

golpes en todo el cuerpo.

Da malayas de haber sido bueno, de lo cual se arrepiente, manifiesta que el mundo está así cada vez peor; me dice creer en Dios y que estas cosas son ya las señales del fin del mundo.

Luego de emitir el informe médico legal le escucho otra vez de sus sufrimientos y me permito darle varios consejos para su edad. Don Luis se siente muy agradecido y se expresa “doctorcito esos consejos suyos voy a practicar desde ahora, quedo muy agradecido, usted ha sido una gran persona”. Sonríe relajadamente, me estrecha duro sus grandes manos y sale contento.

#### **60.- Hay que desaparecerla.**

Joseph Adrian tiene 9 años de edad y acude con Lorena, tía materna, quien me refiere: “doctor este niño es maltratado con frecuencia por su madre Evelyn, de 29 años de edad, está divorciada de mi hermano, tienen dos hijos. Afuera está la niñita de 12 años, es la hermanita, quien igualmente es maltratada con frecuencia. Al niño la golpeó con una correa, quien luego de la paliza recibida recogió su ropita en una mochila, se salió de su casa del sector El Inca, como a eso de las tres de la tarde y se vino a pie, caminando, hasta Guápulo, donde yo vivo, para pedirnos auxilio; llegó tipo cinco de la tarde. Para eso la madre ya le había llamado a mi hermano, como siempre lo hace, para quejarse y decir que no sabe nada del Joseph ¿qué le pasaría?”.

“Estuvimos en zozobra y angustia al principio, imaginando cosas terribles, porque la mente es así. Al llegar el niño y timbrar a nuestro domicilio, sentimos alegría y pensamos que por lo menos ya llegó y está en nuestra casa”.

“Imagínese doctor esta situación. No sé ahora ¿qué va a pasar?, porque de seguro le mata castigándole cuando regrese a casa, no sabe cómo es esa mujer, solo le interesa el dinero, las pensiones que le pasa mes a mes mi hermano; ella no hace nada, está unida con otro hombre. Nosotros la cuidamos a esta niñita que prácticamente vive con nosotros debido al maltrato que la da; ¿qué debo hacer? Ya le conversé todo esto a la doctora fiscal de turno y me dijo que primero les haga el examen médico legal. Por eso vengo, a que le examine usted doctor”. Se disgrega en llanto.

Al conversar lo sucedido con este niño de ojitos tristes y mirada agachada me cuenta sollozando con lágrimas que su madre la maltrata por todo, siempre le golpea con la correa; esta vez le golpeó demasiado porque solamente se extravió su flash memory. Me dice: “tengo miedo de mi madre, ya no tiene remedio, por eso recogí toda mi ropa de calle que son dos pantalones, dos camisas y una chompa que es toda la ropa de calle que tengo y hui de mi casa, la he perdonado tantas veces, hay que desaparecerla”.

Al examen evidencio varias equimosis alargadas y oblicuas en sus extremidades inferiores; además, contusiones antiguas en diferente grado de evolución propias del

maltrato infantil; lo cual informo a la Fiscal.

Explico a Lorena lo que debe hacer en este caso; la comprendo, consuelo, y felicito por su proceder, por sus lindos sentimientos.

Llegan a mi mente reflexiones y cuestionamientos varios, entre ellos: ¿Qué sería del niño si no tuviera esta familia que la protege con mucho amor y sinceridad?. ¿Cómo y por qué una madre llega a actuar así? ¿Cuánto daño se puede causar consciente o inconscientemente a los hijos? ¿Qué futuro les espera a ellos? Cuán difícil saber toda la verdad. Cuán difícil pensar en sus futuros.

### **61.- Si pudiera prestarle mis ojos, doctor.**

Mauricio David, 31 años de edad, trabaja como jefe de seguridad, fue asaltado y golpeado, quedó inconsciente. Se despertó en un hospital cuando ya estaba incluso suturada su ceja.

Sobre su trabajo me dice: “Uf doctor a veces es fácil y otras muy difícil, como en todo, yo cuido los espectáculos, voy con mi pasamontañas y me he dado cuenta principalmente de cómo circula la droga en el país, es para quedarse loco, en ese nivel doctor son cientos de ladrillos de cocaína, millones de dólares, puro perica, mujeres, lavado de dinero, nighth clubs, discotecas, haciendas, caballos finos, apuestas, deudas en millones, edificios, carros de lujo, hoteles finos, viajes, divisas, oro. Todo es la droga. Ese mundo es extraño y loco, está infiltrado en todo lado, en altas esferas; no se salvan ministros, capitanes, ejército, policías...

gente de no creer. Esa gente puede gastarse 10 o 20 mil dólares en una noche de diversión y es como gastarse un centavo. En ese mundo la gente vive generalmente hasta los cincuenta años. Yo no sé si algún día se va a acabar la droga, no creo, todos se cubren, tienen grandes influencias, están los más pesados en todo. Si alguien se descubre o habla, eso es muerte para él y su familia y le incendian la casa... Lo que cae de drogas será un uno por ciento doctor, los grandes no caen, yo he visto cargamentos gigantes, inmensos, aquí también hay cocinas para la preparación de la droga. Caen es gramos, los kilos circulan por todo lado y lo esconden en lugares increíbles, grandes bodegas, no se excluyen escuelas y colegios. Si yo pudiera prestarle mis ojos doctor, uuuff usted se desmaya”.

## **62.- En silla de ruedas.**

Soy llamado como perito del Fiscal para asistir a una audiencia pública de un Tribunal Penal, se trata de un caso de violencia intrafamiliar que examiné en el Hospital Eugenio Espejo.

Los actores: por una parte, la víctima María Soledad, de 26 años, con antecedentes de haber sido agredida muchas veces por su conviviente. Por otra parte, una persona costeña, Wellington, de apariencia fría, biotipo atlético, no mira a nadie, se halla esposado, actitud desafiante; en esa ocasión agredió a su pareja con una botella rota, clavándole un pico aristado de vidrio en la región lumbar, lo cual ocasionó sección de la médula raquídea y su consecuente parálisis de por vida, condenándola a movilizarse en silla de ruedas.

Acude la discapacitada mujer asistida por personal de protección de víctimas y testigos, acompañada de la psicóloga, es quien la ha ayudado a salir de su crisis y depresión desde hace tres años en que fue agredida.

En la actualidad ya tiene valor para asistir a la audiencia de juzgamiento de su ex conviviente, quien se encuentra presente en la audiencia, frente a frente.

A la audiencia también asiste otro médico legista, una doctora que también la valoró a María Soledad, quien al igual que yo y conjuntamente con la psicóloga observamos, comentamos y nos mostramos sorprendidos con el caso; estamos examinando las conductas de los implicados y mis observaciones a continuación:

Una mujer agredida como tantas otras por tan solo haber cometido el “delito” de amarle, tener hijos; ser paciente, asistir al esposo y a sus hijos con amor, a costo de lo que sea, para conservar su matrimonio de por vida. El ex conviviente, inmutable, hace gala del cuerpo atlético, su comportamiento psicopático o sociopático, muestra taquipnea y taquicardia (respira con más frecuencia y palpita aceleradamente el corazón), al parecer quizá le preocupa más la sentencia que le espera. Ella muestra un rostro de paz, de resignación, de perdón, a ratos incluso de sutil alegría expresada en una leve sonrisa, decidida a seguir luchando en la vida para ser útil a sus tiernos hijos.

Qué difícil para nosotros como profesionales de la salud, conocer estas circunstancias

y múltiples situaciones emocionales. Qué paradoja más fuerte que la del amor frente al odio.

### **63.- A martillazos.**

Estefanía Cecilia, campesina de 18 años, escapó un momento de los golpes de su marido para pedir por teléfono auxilio a la Policía, acudieron de inmediato desde el punto de atención policial más cercano al barrio en donde vive, la Ferroviaria alta.

El cuadro fue terrorífico. El agresor sujetaba amenazante un martillo soldado al mango metálico, era el arma con que golpeó a su esposa delante de sus pequeños hijos, quienes miraban aterrados e impotentes esta escena de crimen.

La policía desarmó al embriagado Wellington, le puso esposas y llevó a esta pareja a la Unidad de Delitos Flagrantes, para conocimiento y disposición de la Fiscalía.

Estefanía muestra multiplicidad de lesiones contundentes en el rostro, región occipital, miembros superiores e inferiores, se halla pálida y en extremo temerosa, llora y gime desconsoladamente durante la entrevista, al relatarme sus calvarios vividos antes y ahora en la Semana Santa.

Reflexiono: ¿Por qué se dañan tanto las relaciones de pareja? ¿Por qué tanto aguante de esta indefensa señora?.

## 64.- Casi degollado.

A la Unidad de Delitos Flagrantes acude el policía testigo del delito para comunicar al Fiscal de turno sobre el caso que evidenció en la madrugada de este día viernes santo y pedir el examen para la víctima, de quien no sabe nombres ni apellidos ni otros datos de identificación; mismo se encuentra en Emergencias del Hospital Enrique Garcés.

Fue llamado por el populacho cuando lograron detener al agresor, un afrodescendiente, de talla alta, aspecto intranquilo y embriagado, quien con cuchillo en mano atacó a un ciudadano. Ante la mínima señal de resistencia, el agresor no vaciló en cortarle con un cuchillo la garganta de la víctima; gracias a la oportuna intervención ciudadana fue auxiliado, atendido y salvó su vida.

Con la providencia fiscal para el examen médico legal, acudo hacia el Sur de la capital, en la camioneta patrullera, acompañado de policías. Suenan las sirenas, encienden las balizas, en el asiento posterior de la doble cabina, viaja esposado el presunto delincuente; se halla en mutis completo, cerrado sus ojos, expele abundante aliento a licor. Al llegar al hospital un guardia de seguridad controla la entrada del servicio de emergencias, se le explica nuestro objetivo y presencia, nos permite ingresar. Averiguo al personal profesional de salud por esa persona agredida –de quien no sabemos su nombre- relatando el caso, que me habían informado, y me dicen que se halla en el cuarto de observaciones, cama cuatro,

que ya saben su identidad porque ya habló. Que fue atendido y suturado, al momento le realizan curaciones y cambio de apósitos. Me facilitan la historia clínica y puedo observar que el agredido llegó en las primeras horas de la madrugada, con estado etílico, sangrando abundantemente por la garganta; presenta una gran herida cortante, misma fue suturada delicada y cuidadosamente.

Se trata de Byron Javier, instrucción superior, estudió en la Escuela Politécnica, tuvo que retirarse en años avanzados por su situación económica desfavorable, luego aprendió el oficio de soldador, lo que le ha permitido subsistir, tiene 28 años, habla dolorido y con dificultad, me cuenta de los hechos, de cómo fue asaltado por varios sujetos desconocidos, afrodescendientes.

Presenta una herida cortante, de trazo transversal, de catorce centímetros de extensión, con suturas que van desde el lado izquierdo hacia el derecho del cuello, en donde le han colocado un drenaje quirúrgico. La herida cruza por delante de la laringe, existen además varias lesiones contundentes en su frente y ceja derecha. El examinado con voz apenas audible proporciona los datos requeridos y me dice: "por favor doctor permítame desde su teléfono celular avisarle de lo ocurrido a mi mamá, es la única persona que conozco y tengo en esta vida". Conmovido marco el número telefónico proporcionado, me comunico con la mencionada señora, me identifico y le explico prudentemente de lo sucedido con su hijo y en donde él se encuentra, me responde exaltada:

“y qué quiere que haga yo doctor si me estoy yendo a Guayaquil por el feriado y no puedo regresar”. Con paciencia opto por ponerle en contacto directo con el paciente, quien con lágrimas, le suplica su presencia y ayuda a esta señora.

Reflexiono: también en este mundo hay madres a quienes no les importa en absoluto la vida de sus hijos, se les acabó el corazón y quedaron sin sentimientos, eternamente vacías de alma y de razón.

### **65.- Secuestro y violación.**

María, 26 años, unión libre, nacida en Quindé, llega al servicio de Medicina Legal, llorosa y pálida, acompañada de un capitán de policía, quien comenta que esta señora se escapó de su lugar de secuestro y denunció a la Unidad de Policía más cercana, en el sur de la ciudad; fue objeto de secuestro desde hace cuatro días, sometida por varios sujetos a tener todo tipo de relaciones sexuales y en lo mismo se encuentran otras muchachas; que realizarán un operativo conjunto e inmediato para terminar este caso.

¡Cómo está de peligroso el mundo en el que vivimos!

### **66.- La banda de siete.**

Tres mujeres y cuatro hombres llegan esposados en compañía de policías, en dos patrulleros, afuera dos cámaras de televisión filman el operativo de ingreso a la Unidad de

Delitos Flagrantes. Fueron apresados por la Policía en Cutuglahua, sus edades de 21, 22, 24, 30, 31, 37 años, el mayor de 38 años, alto y corpulento, tiene manos grandes llenas de cicatrices, no tiene el ojo derecho; comenta, que sufre de diabetes desde hace dos años. Robaron organizadamente diez cabezas de ganado, en la zona rural de Machachi. Algunos abigeos lograron escaparse de la aprehensión policial.

Me solicitan los certificados para continuar con el procedimiento, se les realizará la audiencia oral inmediata.

Afuera del consultorio, una de estas jóvenes mujeres detenidas llama por teléfono celular a su abogada y habla en voz alta pidiéndole se haga cargo de la defensa del caso; luego de un momento la escucho: “pague nomás lo que sea, eso no nos importa.”

#### **67.- Te haré violar con el B. L.**

Rocío y María Fernanda de 33 y 22 años, trabajan en la tienda de su madre de 57 años, enferma con diabetes, obesidad e hipertensión arterial.

Acuden a la consulta, me explican: “Doctor el sujeto que nos agredió es un loco, drogadicto, compró en la tienda con un billete de veinte dólares, dijo que regresaría por el vuelto al día siguiente. Al ser reclamado por este billete falso, entró en coraje y nos golpeó con puñetes y puntapiés. Me dijo: “te voy a clavar un guagua y dejar, también te haré violar con el B. L.” “Acto seguido pateó las vitrinas de la tienda

y rompió los vidrios, que con tanto esfuerzo compré”. “Imagínese, yo regreso a la tienda y le encuentro a este pandillero golpeándole con el casco de la moto a mi hermanita, ella es misionera, y le daba el vuelto reuniendo monedas, para evitar problemas”.

#### **68.- Le robaron el arma de dotación.**

Jorge Arturo es un joven policía de 32 años, al bajar de un colectivo en el sector de la Mariscal, fue sorprendido y perseguido por tres sujetos desconocidos, quienes al poco tiempo le interceptaron; le golpearon todos sin permitirle defensa alguna y se sustrajeron el arma de dotación.

Presenta herida contusiva en la región parietal izquierda y equimosis varias en miembros superiores e inferiores en base a lo cual realizo mi infome.

Me cuenta que necesita de este documento médico-legal para poner la denuncia y afrontar el juicio que le seguirá el Estado por pérdida del arma de dotación.

#### **69.- Estoy sin plata doctor.**

Juan Pablo, oriundo de Cuenca, alto y corpulento de 22 años, me cuenta que el padre vive en Guayaquil y su madre trabaja fuera del país, en España.

Se vino de lejos a una fiesta en La Magdalena, en la Capital, por invitación de un buen amigo. Luego de terminado el jolgorio, quiso

hospedarse en un modesto hotelito por el sector norte de la Av. Colón, donde le pedían diez dólares por pecnoctar; en eso tomó un taxi porque el chofer le ofreció llevar a un hotel en donde le cobrarían solamente seis dólares; tres cuadras luego, hizo un viraje a la derecha, se subieron tres sujetos y dice: “me asaltaron, golpearon, robaron el celular, la mochila (que estaba vacía), una chompa, cuatrocientos dólares que tenía; fui socorrido por la Policía y llevado al Hospital Pablo Arturo Suárez. Allí me examinaron y administraron algún analgésico para aliviar mis lesiones menores; me ofrecieron algo similar para dormir porque supe explicarles –estoy sin plata doctor- sin un centavo y sin documentos”. Esperó amanecer y apenas pudo denunciar el asalto y robo, de lo cual tiene una constancia policial.

Sentí pena por este joven que no sabía qué hacer y quien de alguna forma me sugería ayuda; le insinué pedir ayuda a su buen amigo quien le invitó a la fiesta, manifestándome que se había negado a ayudarlo y que tampoco tenía dinero. Entonces le sugerí llamar por teléfono a su padre en Guayaquil, para que le enviase algún dinero y que ante la ausencia de documentos, se podía respaldar con la denuncia hecha ya por este asalto.

Examiné y valoré sus escoriaciones, remelladuras y equimosis menores, dispersas y múltiples; realicé el informe correspondiente para el fiscal solicitante. Por curiosidad en el caso le pedí me permitiera leer la denuncia y decía: “Yo fui golpeado y asaltado al salir de una fiesta en el sector de La Magdalena...”

Valoré muchas cosas extrañas en este joven: su padre en Guayaquil, su madre en España, viajar de Cuenca a Quito por una fiesta en La Magdalena, la negativa de ayuda de su buen amigo que no le dio ni posada, que busca un hotel lejos por la Av. Colón, la mochila vacía, toma un taxi para buscar un hotel y ahorrarse cuatro dólares...

En síntesis, en la denuncia existía una versión completamente diferente, ¿será forjada o real?, no sé con qué propósitos... Al confrontarle con la versión de la denuncia quiso explicarme de muchas formas, ninguna con lógica.

Me hizo pensar cuánto hay que desconfiar de la gente cuando se trabaja en Medicina Legal.

## **70.- Verá doctor, no le avisará.**

Johanny, 28 años, nacida en Manabí, acude con cortaduras superficiales de vidrio en sus manos y lesiones equimóticas varias; la golpeó su conviviente el día de hoy, me pide un examen médico-legal.

Al averiguarle cómo la maltrató, me explica y refiere los antecedentes anteriores de agresiones, de cómo es la familia de su marido, quienes sufren de lo mismo. De seguido me dice: "mire doctor, simplemente quiero asustarle con esta denuncia para que no me vuelva a maltratar porque ya no le aguanto más; luego quitaré la denuncia yo misma, no quiero hacerle daño porque es persona conocida. Pero no es posible que me trate así, yo también soy profesional, me golpea delante

de mis hijitos (derrama lagrimones). Por favor doctor no avise a nadie de este particular”. Entonces le explico que soy un profesional que mantengo ante todo mi ética médica; que no se preocupe, puede contarme cuanto quiera y que guardaré silencio absoluto.

### **71.- Apuñalado en el cuello.**

Luis Oswaldo, chofer profesional de 52 años, fue apuñalado por un enemigo, matarife, que a toda la familia le tiene en zozobra y con amenazas de toda índole: “que les va a tirar ácido en la cara, que les va a apuñalar de uno en uno, les va a incendiar la casa con ellos incluido, etc.” Ya existen antecedentes de confrontaciones con agresiones físicas e incluso tiene realizada un acta de no agresión mútua, que de nada sirvió en este caso. Fue llevado urgentemente al Servicio de Emergencias del Hospital Espejo.

En una cama yace dolorido el examinado, quien me refiere vivió la experiencia de “escaparse de morir inocentemente”, quedó tendido en una cocha de sangre que le salía a borbotones del cuello, muslo, en donde también fue herido.

### **72.- La encontré con otro.**

Cristhian Xavier, empleado privado, gana 350 dólares mensuales, acude con orden fiscal a la consulta; golpeado por su ex esposa, cubierto con una gasa en el cuello. Me cuenta, que con su ex esposa ya no tiene nada, está divorciado y le pasa pensiones por sus dos hijitos. Me confía que trabaja en seguros de salud y que su ex le encontró en la calle y le agredió con

un estilete, al salir de su trabajo en donde le ha estado esperando.

Refiere: “yo me separé de ella porque me cuerneó, le encontré en mi propia cama con otro hombre; yo le perdoné, me divorcié. Desde allí tengo problemas, dice que quiere matarme, me atacó con un estilete abierto y por suerte algo me esquivé, caso contrario no le contaba el cuento doctorcito”.

Al examen le encuentro con una herida cortante, amplia, de doce centímetros en la región posterior del cuello; acentuada al tejido subcutáneo, al inicio de la herida, en un trayecto de uno y medio centímetros.

### **73.- Es que ella es manaba.**

César Augusto es mecánico soldador, 49 años, se unió hace cinco años a una mujer de más edad que él, con antecedentes de dos divorcios anteriores y cuatro hijos mayores; acude a consulta agredido por su conviviente quien le golpeó con un frasco y con hebillazos de correas.

El agredido dice: “doctor, no es la primera vez, se ha dado en golpearme por todo, no era así cuando yo me enamoré; me sacó de una reunión de amigos en donde tomábamos unas copitas y en la vereda me cayó salvajemente, quedé sangrando, ahí están de testigos todos mis amigos; no tengo ni donde dormir y hasta me da vergüenza regresar así a mi trabajo. Me hizo endeudar en televisión, nevera, cocina, camas y ahora dice que me largue y si no me

voy me va a matar con sus hijos. ¿Qué será de hacer doctorcito? ella es manaba y ya me da miedo”.

Al examen encuentro una herida contusiva en el occipital, de dos centímetros, lo que comúnmente dicen “cabeza rota, nariz golpeada y sangrado”; y múltiples magulladuras en el rostro. El informe remito al Fiscal para que encamine jurídicamente este caso de violencia intrafamiliar.

#### **74.- Cuando las mujeres se resienten doctor.**

Edwin Amado, padre de familia de 32 años, lo acompaña un oficial de policía, viene detenido con apremio, no canceló mil trescientos dólares de manutención.

Al preguntarle porqué lo detienen me dice: “doctor mi ex está resentida, eso es todo y es mala gente, yo le doy todo y nada le falta a mi hijito. Lo que pasa es que yo me separé, porque ella me traicionó, entonces yo también me hice de otra mujer y ahora busca cómo vengarse”

#### **75.- El funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.**

Me impresiona el caso de un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, joven diplomático, quien me cuenta que estuvo con su novia canadiense que se encuentra en Ecuador, con ella convive, y que hace dos días fueron asaltados por cuatro sujetos mientras viajaban en su vehículo Hyundai Tucson, equipado con láminas de seguridad en todos

los vidrios. Fueron interceptados con arma de fuego, agredidos y amenazados de muerte. Su novia le pidió que no ponga resistencia. Les robaron muchas cosas de valor dentro del vehículo; quedaron vidrios trisados.

Ella sufre de estrés post traumático, que casi llega al estado de pánico, se halla bajo terapia psiquiátrica. Él no concibe dormir, se siente mal por esa impotencia de no poder hacer nada.

Ha realizado todas las gestiones de investigación y ya lo tiene identificado al principal actor; me comenta que el delincuente es un ex policía quien ha formado una banda. Me refiere que quisiera estar a solas con el delincuente y medirse de hombre a hombre, sin cuchillo ni armas de fuego.

#### **76.- Moshhev Y.**

Nacido en el Medio Oriente, de 35 años de edad, traído por el agente de policía quien me solicita un certificado médico para legalizar la detención y aprehensión del ciudadano. Al preguntarle porqué le detiene, me manifiesta que por droga, repregunto cuánto de droga tenía, me responde un mini laboratorio que funcionaba en su cuarto. No tiene pasaporte ni explica cómo entró al país. El agente me dice: "no quiere sapear nada doctor, por eso se mantiene callado"

#### **77.- Dayana T.**

24 años de edad, embarazada, es traída por

la Policía, vendía caramelos con droga. Le acompaña la Comisaria Nacional, quien me pide le certifique que está embarazada, porque le ha realizado un examen de gravindex y que resulta positivo.

Me permito explicarle que el médico soy yo, quien debo realizar el examen para certificar. Que no tiene lógica que ella haga la prueba de embarazo y que me solicite certificar lo practicado por otra persona.

#### **78.- Ricardo Washington.**

46 años, albañil, analfabeto, llega suturado el cuello. Muestra múltiples equimosis difusas en el cuerpo y dos grandes heridas cortantes en el lado derecho del cuello, miden nueve y seis centímetros de extensión. Existen otras dos heridas cortantes, oblicuas, no suturadas, de cinco y quince centímetros, superficiales en el flanco derecho del abdomen.

Al entererame de los sucesos, concluyo que este hombre fue agredido brutalmente a puños y puntapiés y casi degollado con cuchillos. Al verle a su hija maltratada, físicamente, por su marido, reclamó de lo sucedido, al yerno, quien con su hermano lo atacaron.

Víctima y victimarios están bajo el efecto del alcohol.

#### **79.- Antonio Michael.**

18 años, estudiante universitario de Contabilidad y Auditoría, acude con su madre a la UDF. Al cumplir 18 años, sus amigos le festejaron

ayer, con alcohol, toda la noche y a las 6 am en circunstancias que desconozco fue agredido por 20 desconocidos, con palos y cuchillos. Alguien, por suerte, llamó a la Policía la que llegó a tiempo y evitó que lo maten al ciudadano, le llevaron al Hospital del Sur y recibió tratamiento urgente, exámenes, suturas.

Compruebo varias heridas cortopunzantes en tórax, brazos, piernas y equimosis múltiples desde la cabeza hasta los pies, de lo cual informo al Fiscal.

Reflexiono: cuánta desgracia ocasiona el alcohol. El peligro por la delincuencia existente en la capital, es muy alto y por todas partes igual. Los adolescentes cómo no miden los peligros. Qué triste experiencia para este muchacho, cómo debe sufrir su madre frente al peligro de muerte que el corrió.

Los jóvenes deben saber cuidarse ¿puede más la presión de grupo para consumir alcohol?

### **80.- Subteniente A.**

Una mujer policía de gran altura (1.7 m), joven, en traje formal, acude con siete colombianos, jóvenes, entre 21 a 35 años de edad, tres varones y cuatro mujeres de buena apariencia. Me explica la policía que dentro de un operativo de ocho meses de trabajo investigativo, realizado en el norte de la ciudad, hacían el seguimiento a una pandilla de usureros y quienes actúan en Quito, desde hace meses algunos, otros desde hace años. Que por ejemplo le prestan a alguien cien dólares y que por ese motivo le pasan diariamente cobrando cuatro dólares, pero que

nunca acaban de pagar, y si no pagan, les caen con agresiones físicas, amenazas de muerte. Operan en motocicletas y han sembrado pánico en la ciudadanía.

Al averiguarles sobre porqué son detenidos, dicen ser inocentes y estar desvinculados al caso, pero las mujeres demuestran franqueza y asumen que estaban cobrando dineros prestados con usura.

### **81.- Segundo Tomás.**

37 años, detenido con boleta de apremio. Lo curioso es que su esposa falleció hace años por peritonitis. Su suegra se halla empeñada en conseguir el sustento para los hijos que quedaron al amparo de ella. ¿Cómo fue que se implantó el juicio de alimentos con el nombre de la fallecida?

### **82.- Mauricio Alejandro.**

19 años, estudiante de jurisprudencia, agredido hoy por la madrugada, refiere: “fui atacado por varias personas, uno tenía una botella. Yo sentí un golpe en mi cabeza y cuando me di cuenta sangraba mi cara abundantemente”.

El examen pericial lo realizo en Emergencias del Hospital Eugenio Espejo. Me impresiona, entre otras lesiones, un colgajo casi completo de la nariz, deja ver en su interior la fractura de los huesos propios.

### **83.- Tres cubanos.**

Cuyas edades son de 27, 28 y 32 años, se encuentran indocumentados, son detenidos para ponérselos a órdenes de Migración. El policía que los aprehende me solicita certificaciones de cada uno para legalizar sus detenciones. No se conoce cómo ingresaron al país.

### **84.- Que del lunes no paso.**

Henry Alexander, 37 años, acude por violencia intrafamiliar, agredido por sus suegros y cuñado; muestra equimosis y rasguños varios. Me cuenta así: “me agarraron por sorpresa, yo estaba entrando a mi casa y pum, pum, pum, entre toditos; tuve que defenderme y también di un cabezazo a mi cuñado”. Siempre me hacen de menos y no me aceptan.

Yo soy estudiante de jurisprudencia, ya mismo me gradúo y no les voy a dejar así; ya me han maltratado en veces anteriores. A mi hermano, al que le digo que se casó con mi cuñada, también le han golpeado, dicen: “eso es lo que me hace falta a mí, para componerme, que me va a quedar bien...” No sabe ¿por qué se ha terminado el amor y el respeto entre esposos y familia?. “Es increíble lo que le voy a conversar, pues hice una apuesta de mil dólares con la que ahora es mi cuñada –la mujer de mi hermano- a quien yo le decía que: “tu hermana cae, porque cae conmigo; le gané la apuesta. Ahora me arrepiento, caí en mi propia trampa, me dicen que me van a matar, que del lunes no paso”

## **85.- Por enjoyado.**

Jorge Atilio, estudiante universitario de periodismo, 19 años de edad, fue asaltado por un delincuente de la Mena Dos, a las 14h30, relata: “me puse unas cadenas de oro de mamá para irnos a almorzar, cuando volvía de la tienda ya para salir con mi madre, me cayeron a golpes entre los dos; todo fue tan rápido, en segundos, estaba tirado en el suelo, sangrando, muy golpeado, no podía ni reaccionar, ni pelear, me robaron las cadenas”.

Acude con su madre, señora de cierta edad, llena de joyas, se muestra indignada, iracunda, y se expresa así:

“Doctor, éste que le pegó a mi hijo es un tipo conocido en el barrio, tiene atemorizada a toda la gente y que por miedo, no le denuncian a este indio de m... y quiero mandarle preso”.

Al valorarle médicamente al estudiante, encuentro signos de fractura, con hundimiento de los huesos nasales, el labio superior está abierto, sangrante. Muestra múltiples equimosis y escoriaciones contusivas en varias partes de su cuerpo; solicito estudio radiológico, compruebo su fractura y emito el informe respectivo.

## **86.- Me quiere prostituir.**

Mirtha tiene 38 años, oriunda de Guaranda, solicita examen médico-legal por violencia intrafamiliar. Se ha unido a un hombre de 48 años, de descendencia alemana; me refiere: “hoy por la mañana fui golpeada con puños

por mi pareja; con fundas de almohada intentó asfixiarme, tuve que golpearle los testículos para que me suelte. También me obligó a tener relaciones sexuales, en contra de mi voluntad. Ya me ha agredido físicamente veces anteriores, y puse la denuncia en la Comisaría de la Mujer. Cuando se enoja de la mujer, porque es casado, viene a meterse en mi casa y me jura que va a cambiar, que le perdona. Yo ya no le quiero”.

Esta vez se ha largado llevándose la ropa, mi televisor y una computadora, quiero le cojan preso y me hagan devolver lo que me ha quitado. A mi tío también le ha pedido dos mil dólares y no le paga”.

“Como ya no me gusta estar con él, me dice que yo he de tener mozos y por eso no funciono en la cama; solamente me puede perdonar si yo me consigo un hombre, para que haga el amor delante de él, porque así se va a excitar y en ese momento me perdona”.

“Una vez me llevó a un cabaret, en donde quería dejarme, me dijo que yo trabaje ahí y la plata que yo gane le debo entregar; quedé espantada porque comprendí que este sujeto está loco o enfermo de la cabeza; lo que quiere es prostituirme”.

### **87.- Mi padre me rompió la nariz porque quiero casarme.**

María Belén tiene 19 años de edad, estudia psicología, cursa el segundo año, es la primera de tres hermanos. María Belén tiene un enamorado con quien se conoce por 4

años, él es diseñador gráfico y tiene solvencia económica. Desde hace ocho meses son novios y desean casarse.

María Belén conversó de este particular con su madre hace 2 semanas. El padre es chofer, accionista de una cooperativa de buses, se enteró del compromiso nupcial y no está de acuerdo en el matrimonio de la hija; manifiesta que debe seguir estudiando y no casarse.

Los novios convinieron en que el anterior domingo harían el pedido formal de la mano, ante la presencia de los respectivos padres; fallaron los padres del novio.

Me cuenta María Belén: “yo llegué ayer a las diez de la noche a mi casa, mi papá estaba enojado, discutimos, nos alzamos la voz, de pronto me lanzó un puñetazo a la nariz y me bañó en sangre, un segundo trompón me desencajó la mandíbula, me tomó por los pelos y me aventó lejos, pateándome. Mi hermana de 15 años vino a abrazarme y auxiliarme, me encajó la mandíbula, le increpó a mi padre para que ya no me pegue. Mi otra hermana de 11 años se encontraba durmiendo, ventajosamente no se enteró. Mi madre es enfermera y también intercedió por mí”.

“Luego de una hora me llevaron al médico, porque me asfixiaba, no podía respirar, me inyectaron y prescribieron analgésicos” .

## **88.- Un día de enseñanza en el postgrado.**

La estrecha oficina de Medicina Legal para realizar exámenes psicosomáticos, consta de los siguientes elementos: camilla con gavetas, lámpara, gradilla, basurero, escritorio metálico, encima del cual está la computadora y el teclado. El escritorio dispone de gaveta central con llave y tres cajones laterales derechos; archivador metálico con carpetas, papel para la impresora, libros forenses; una silla donde se sienta la persona a ser examinada, colocada al frente del escritorio a una distancia de casi dos metros, cerca de la puerta de ingreso, junto a la camilla; la silla del escritorio es graduable en altura, con apoyadores de brazos; dos sillas más para los alumnos que se turnan conmigo, en la realización de los exámenes psicosomáticos, a petición de los fiscales penales, dentro de los procesos respectivos.

Los exámenes psicosomáticos se realizan a puerta cerrada, por la confidencialidad hacia el paciente y por respeto a su intimidad.

Las personas a ser examinadas son traídas desde los centros de reclusión, por agentes de seguridad del GEA (Grupo Especial Alfa), bajo custodia adecuada, esposados; dentro del consultorio, a petición mía, son retirados las esposas de sus manos, previo a comenzar el examen. Los agentes del GEA son muy bien entrenados en sus diferentes campos operativos, saben desenvolverse en su trabajo y diferentes circunstancias.

Uniformados, portan sus armas de dotación,

me conocen creo todos, tienen buena amistad conmigo, son muy respetuosos. Les considero amigos y buenas personas. Nunca he tenido problemas con ellos.

Gracias a Dios para la realización de los Psicosomáticos, cambiaron de lugar, antes tenía que ir a los centros reclusorios para realizar estas pericias. Era como entrar a la "boca del lobo" por los riesgos que tenía. Las cosas cambiaron ante varias circunstancias que me pasaron, incluyendo amenazas graves; situaciones que por oficio notifiqué a mis superiores. Solicité que como mi lugar de trabajo está en la Fiscalía, se debía pedir a los Fiscales, ordenen que las personas a ser examinadas sean traídas, con las debidas seguridades y protocolos hasta mi consultorio, dentro de la Fiscalía. Obtuve respuesta favorable.

Cada persona a examinar tiene registro de proceso, un número de solicitud fiscal, que se anota en libros especiales. Al final de mes, se condensan las informaciones, para reportar a las autoridades superiores, en el obligatorio Informe Mensual de Labores.

De acuerdo al programa de formación en el postgrado de Medicina Legal, se turnan dos alumnos, diariamente, para evidenciar la realización de los exámenes psicosomáticos. Se comienza con datos generales, anamnesis completa y demás ítems de un formulario exhaustivo y conclusivo con diagnóstico y demás consideraciones.

Los postgradistas, recién terminados su formación académica universitaria, son personas muy confiadas, llenas de bondad, pecan de in-

genuidad; se les hace difícil pensar que puedan estar frente a personas alteradas, violentas, peligrosas, criminales, etc.

Enseño a los estudiantes del postgrado aprender a conocer a las personas antes de ser examinadas, a ver los detalles de su comportamiento, forma de hablar, de mirar, etc.; aún antes de ingresar al consultorio. Les hablo intensamente de la importancia de conocer sobre “el lenguaje analógico”, aquello que se expresa no con las palabras.

Explico que, por lo común, en la pericia de psicosomáticos, se trabaja con personas delincuentes, o también enfermas, pocas veces sanas; de los cuidados sanitarios relativos al uso de guantes, mascarillas, desinfectantes por parte del examinador; de los peligros que corremos proveniente de los examinados con diversos niveles de agresividad. De cómo actuar y prevenir en esos casos.

Recuerdo con claridad aquel día que llega al consultorio una persona extranjera, corpulenta, alta, atlética; sus brazos mostraban cortaduras antiguas, amplias, tatuajes extraños. Al ingresar al consultorio, rápidamente observa todo el interior.

Mientras uso el computador, en el curso del examen, mantengo la mirada periférica atenta al comportamiento de esta persona; me doy cuenta que está nerviosa, sin embargo de ello trata de controlar y simular tranquilidad; no deja de mirar con repetida insistencia la superficie del escritorio donde existe una regla metálica. Disimuladamente codeo a la colega que está a mi derecha y con la mirada trato de

expresar que guarde esa regla dentro del cajón; y no me comprende. El celador, quién está pendiente de todo, se da cuenta de la mirada repetida del examinado y se pone en alerta. Repentinamente el examinado, en forma brusca, se levanta de su silla y se lanza para asir la regla metálica, ante lo cual el guardia, en forma inmediata, lleva su mano derecha hacia su arma de dotación; entonces el examinado regresa a su silla.

Dominada la situación de peligro, la estudiante guarda en el cajón del escritorio la mentada regla; comprende que cualquier objeto: un lápiz, esferográfico, regla, etc. puede ser utilizada como arma por un delincuente, quien sabe con qué objetivo.

Terminada la pericia y una vez llevado este examinado a la cárcel transitoria de la institución, con seguridades, regresó el agente del G.E.A. para recomendar a todos sobre el peligro y la cautela a observar en todos los examinados.

Fue una lección para todos.

## Conclusiones y Recomendaciones

Hablar de Medicina Legal, es hablar de una importante especialidad médica; reúne los conocimientos médicos al servicio de la administración de justicia; por tanto, es su auxiliar fundamental.

Lamentablemente, como decía un colega legista ya fallecido, “La Medicina Legal en el Ecuador es la cenicienta de las especialidades”. Concuero con este criterio, amén de ser mal valorada, despreciada, maltratada; es poco atendida y entendida aún por los mismos colegas médicos de las distintas especialidades.

A nivel de la sociedad, hablar de Medicina legal es casi como sinónimo de muerte y autopsias. Y no es así. La Medicina Legal o Forense es muy extensa y apasionante, no solamente se ocupa de los muertos y sus causas de muerte sino -fundamentalmente y en la mayoría de casos- de los seres humanos vivos, en todo tipo de lesiones, noxas, condiciones, delitos...

Son muchas las subespecialidades de Medicina Legal, entre ellas Antropología Forense, Entomología Forense, Traumatología forense, Patología Forense, Psiquiatría Forense, Ginecología Forense, Radiología Forense, Genética Forense, Suicidología...

El médico legista sirve a la sociedad como cualquier otro profesional; incluso fuera de la Medicina. Es un funcionario público, quien mira patente en la sociedad: la enfermedad, el dolor, la pobreza, la miseria, la ignorancia, la

corrupción, la violencia, la discriminación, la vulnerabilidad, la injusticia, la psicopatología, la desatención, la carestía, los riesgos de la familia y de sus miembros y mil cosas más; que nos deben llevar a estudios con valiosas reflexiones, comentarios, conclusiones.

Los casos atendidos quedan en la memoria por mucho tiempo; sin duda algunos son impactantes, escandalosos; otros, comunes, frecuentes, singulares. Pero siempre todos importantes.

Relatar de todos los casos atendidos sería casi imposible, e innecesario; aleatoriamente escogí cierto número de ellos para el presente trabajo. Una muestra de lo que pasa en nuestra sociedad y cultura; de lo que somos, de nuestro comportamiento y accionar, con sus diferentes repercusiones en el cuerpo, en la mente, en la familia y en la sociedad.

El médico legista se nutre y sigue aprendiendo de sus mismas experiencias en el día a día laboral. Busca la verdad científica, sustentable, asidero básico de la profesión, de la justicia.

El informe del Médico Legista es como el fiel de la balanza en el ícono de la justicia, que lo he puesto en la portada de este libro, con el caduceo médico. Siempre apegado a la verdad, recordando el lema: "Solo la verdad nos hará libres" (Biblia).

El ejercicio de la Medicina legal es apasionante; considero que esa pasión impulsa hacer las cosas con excelencia, amor y empatía,

pensando siempre en la conciencia social.

El trabajo delicado del médico forense tiene riesgos; porque aún, hablar de la verdad es difícil, comprender la verdad es complicado, oír la verdad puede no gustar, traer incomprensión y malos entendidos, etc. Así mismo, la verdad es justicia, terapia, bienestar, salud, progreso, armonía, paz, etc.

Recomiendo ser eternos buscadores de la verdad, del bien y de la belleza; ser propiciadores de cambios positivos, en beneficio de nuestro querido país.

Considero que hay mucho que hacer en Medicina Legal; debemos investigar más, publicar más.

El médico legista debe ser mejor considerado; bien remunerado, tratado, respetado y protegido; porque los riesgos a los cuales está expuesto, son increíbles, aún con amenazas de muerte.

Me gustaría que este texto sirva para motivar nuevos y mejores trabajos, y que sea de gusto para el lector.

Dr. Carlos Costales Terán  
Médico Legista



## **Comentarios:**

**Dr. Enrique Santillán Calle**

Médico Legista, Profesor de Medicina Legal  
de la Universidad de las Américas.

El Dr. Carlos Costales Terán, médico legista de larga trayectoria en esta especialidad, se ha propuesto realizar un libro donde queda plasmada su abundante labor; tantas experiencias vividas en su quehacer diario, oyendo los múltiples problemas de los pacientes y atendiendo petitorios de la autoridad judicial, para que se llegue a administrar justicia. Es la esencia de esta actividad.

El autor no cabe duda que está dotado de muchas cualidades fruto de su largo trajinar en esta profesión, por lo que la presente obra resulta muy interesante.

Se reseña en forma clara todos aquellos problemas legales que surgen cotidianamente en este ámbito, prácticamente abarca todos los temas que constan en la doctrina jurídica y Medicina Legal, como lo referente a: lesiones por agresión, por tránsito, delitos contra la integridad sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, consumo de drogas, etc.

Por lo general, los médicos legistas no revisamos cuantos peritajes hemos realizado en nuestra trayectoria, estos quedan guardados dentro de nosotros, en los recuerdos y satisfacen así haber servido a la sociedad y a la justicia.

En el texto hace referencia el aspecto descrip-

tivo, a las diferentes circunstancias de cómo ocurrieron los hechos; lo que necesariamente debe estar en un informe médico legal, y por ello a veces se recibe críticas, por ser real y crudo. Pero como decía el Profesor Camilo Simónin, la Medicina Legal no solo es eso, sino que contribuye a formar hombres enamorados de la ciencia, de la verdad y de la justicia.

**Dr. E. Marcelo Jácome Segovia**  
Especialista en Medicina Legal.

El Dr. Carlos Costales Terán, es un amante de las ciencias forenses, una persona que durante su vida en sus variadas y múltiples actividades, en diferentes campos de la actividad humana, ha sabido recopilar hechos impactantes de su análisis diario como médico forense.

Este documento rescatado de sus archivos privados, es fiel copia de la vida diaria que vivimos los profesionales en el campo de la medicina como ayuda al Derecho, buscando siempre la verdad en la administración de justicia.

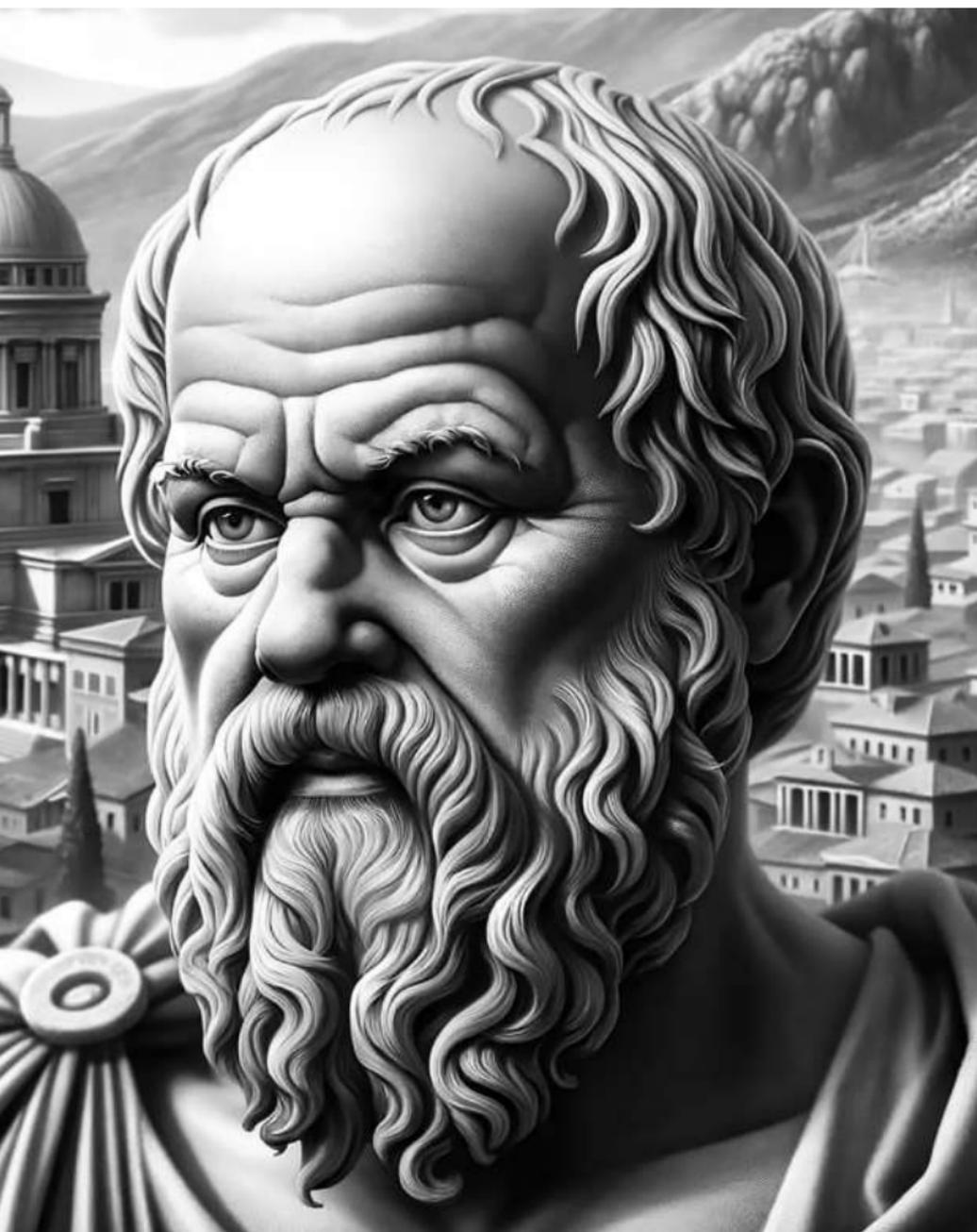
Como testigo de su actividad polifacética de emprendedor y triunfador, gracias al esfuerzo y dedicación que han sido sus herramientas para alcanzar el éxito, me siento muy honrado en escribir esta pequeña nota al recordar nuestro trabajo diario como peritos de los tribunales, realizando diariamente los famosos reconocimientos médico-legales en personas que de una u otra forma piden nuestra ayuda.

Como su nombre lo indica, esta obra abarca los distintos aspectos que integran la Medicina Legal y representan la mayor parte de la práctica forense, a la que diariamente estamos avocados a informar, ya sea en el campo de la lesionología médico legal, accidentes de tránsito, heridas por proyectiles de arma de fuego, heridas por arma blanca, asfixias mecánicas, violencia doméstica, delitos contra la libertad sexual, toxicología forense, medicina del trabajo, medicina legal psiquiátrica, determinación de paternidad, exámenes en privados de

la libertad y muchas otras como en el ámbito de la tanatología médico legal.

Estoy convencido que esta obra será de gran utilidad no sólo a los profesionales de la salud y del Derecho, sino también a todos los lectores inquietos por conocer la vida diaria del conglomerado humano que acude a los tribunales de justicia.

**Frases Célebres  
Aplicables en Medicina**



## Varios Autores:

- Dondequiera que se ame el arte de la medicina se ama también a la humanidad. (Platón)
- Solo existe un bien: el conocimiento. Solo hay un mal: la ignorancia. (Sócrates)
- No puedo enseñar nada a nadie solo puedo hacerles pensar. (Sócrates)
- El mundo no será destruido por aquellos que hacen mal, sino por aquellos que observan sin hacer nada. (Einstein)
- Lo único permanente en el universo es el cambio. (Paul Watzlawick)
- La primera riqueza es la salud. (Ralph Waldo Emerson)
- El hombre es la medida de todas las cosas. (Pitágoras)
- El conocimiento es poder. (Francis Bacon)
- El fin último de la vida es la felicidad. (Aristóteles)
- La verdad no está sólo detrás del experimento, sino también detrás de la simple y fecunda observación. (Gregorio Marañón)
- La risa es la única medicina sin efectos secundarios. (Shannon L. Alder)
- El tiempo es generalmente el mejor médico. (Ovidio)
- El tiempo no es oro; el tiempo es vida. (Jose Luis Sampedro)

- Las palabras son una medicina para el alma que sufre. (Esquilo)
- La mejor medicina es un ánimo siempre gozoso. (Salomón)
- El mejor médico es el que mejor inspira la esperanza. (Samuel Taylor Coleridge)
- Quien sabe de dolor, todo lo sabe. (Dante Alighieri)
- Las palabras son médicos del ánimo enfermo. (Esquilo de Eleusis)
- Dichoso el que estudia para aprender, grandioso el que lo hace para enseñar, pero glorioso el que lo hace para curar. (Luis Hernández Azmitia)
- El buen médico trata la enfermedad; el gran médico trata al paciente con la enfermedad. (William Osler)
- Los magos pueden lograr más por medio de la fe que los médicos por la verdad. (Giordano Bruno)
- El médico debe ser el auxiliar de la naturaleza, no su enemigo. (Paracelso)
- El médico que no entiende de almas no entenderá cuerpos. (José Narosky)
- Al universo no le gustan los secretos. Conspira para revelar la verdad. Que eso sea tu guía. (Lisa Unger)
- Cuando a un hombre se le niega el derecho a vivir la vida en la que cree, no tiene más remedio que convertirse en un forajido. (Nelson Mandela)

- No hay medicina que cure lo que no cura la felicidad. (Gabriel García Márquez)
- El tiempo no duerme los grandes dolores, pero sí los adormece. (George Sand)
- Las lágrimas nacen del corazón, no del cerebro. (Leonardo da Vinci).
- Ningún lugar es más triste que una cama vacía. (Gabriel García Márquez)
- Una persona puede sentirse sola, aún cuando mucha gente la quiera. (Anna Frank)
- La vida es tristeza, supérala. (Teresa de Calcuta)
- Todo hombre se parece a su dolor. (André Malraux)
- Vivir no es sólo existir, sino existir y crear, saber gozar y sufrir, y no dormir sin soñar. Descansar, es empezar a morir. (Gregorio Marañón)
- El amor como principio, el orden como base, el progreso como meta.(Aguste Comte)
- Es justicia y no caridad lo que necesita el mundo. (Mary Wollstonecraft)
- El conocimiento descansa no solo sobre la verdad sino también sobre el error. (Carlos Gustavo Jung)
- La terapia no consiste en llorar con el paciente. Se trata de dar calidez y también esperanza. (David Burns)

## **Hipócrates:**

- El alma humana se desarrolla hasta el momento de su muerte.
- Deja que tu comida sea tu alimento, y tu alimento sea tu medicina.
- Descansa tan pronto como haya dolor.
- Todo en exceso se opone a la naturaleza.
- El alma es la misma en todas las criaturas vivientes, aunque el cuerpo de cada uno es diferente.

## **Sigmund Freud:**

- La salud mental se basa en el equilibrio entre el mundo interior y el exterior.
- La energía psíquica se dirige hacia la realización de la satisfacción.
- La felicidad es una forma de placer.
- El amor es la respuesta a la necesidad de seguridad.
- La libertad consiste en liberarse de las ataduras de las pasiones.
- La verdad es el camino hacia la liberación.
- De tus vulnerabilidades surgirá tu fuerza.
- En todo ser humano hay deseos que no querría comunicar a otros, y deseos que no quiere confesarse a sí mismo.
- La ciencia moderna aún no ha producido un medicamento tranquilizador tan

eficaz como lo son unas pocas palabras bondadosas.

- En broma puedes decir cualquier cosa, incluso la verdad.

### **Moliere:**

- Médicos. Hombres de suerte. Sus éxitos brillan al sol... Y sus errores los cubren la tierra.
- Todos los vicios, con tal de que estén de moda, pasan por virtudes.
- Los hombres son muy parecidos en sus promesas. Sólo sus acciones les diferencian.
- Los pueblos felices no tienen sociología, tienen costumbres, instituciones y leyes.

### **Voltaire:**

- La más temible de las enfermedades del alma es el furor de dominar.
- La ignorancia afirma o niega rotundamente; la ciencia duda.
- Todo hombre es culpable de todo bien que no hizo.

### **Sobre la Injusticia:**

- La primera obligación de la igualdad es la equidad. (Víctor Hugo)
- Quien procede injustamente es más desgraciado que la víctima de su injusticia. (Demócrito)
- La injusticia en cualquier lugar es una

amenaza a la justicia en todas partes.  
(Martin Luther King Jr.)

- La injusticia en el mundo es una consecuencia de la falta de buena política. (José Eliécer Gaitán)
- La injusticia política es la negación de la libertad y la igualdad para todos. (Nelson Mandela)
- La injusticia en la política es el reflejo de una sociedad enferma. (José Mujica)

